

Raíces

y Tradiciones

N.º 15 - MARZO 2013 - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FOLCLORE

- **Mens: Cuna de Cultura Tradicional de Galicia**



- Aspectos Toponimicos en las Manchegas de la provincia de Ciudad Real
- Salvador Ruiz de Luna y sus trabajos de folclorista

- **La Emigración Asturiana**



- **“Virgen de las Nieves” Medalla de Oro**



- XXV Aniversario Festival de Torre del Mar
- Homenaje: Teresa Chicot Bria



RAICES Y TRADICIONES

Marzo 2013 - N.º 15

Edita:

Federación Española de
Agrupaciones de Folclore
Calle Alberca, 36
Apdo. Correos 180
Almendralejo
e-mail: feaf@feaf.org
www.facebook.com/feaf.federacion
www.twitter.com/feaf1984

Presidente de Honor:

Jesús Aylón Díaz

Presidente:

Pedro Miguel Asuar Ortiz

Redacción:

Pedro M. Asuar Ortiz
Luis Garrido Barragán
Ascensión Abello Hermosilla

Colaboradores:

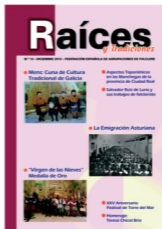
- Oscar Navas Aranda
- Rafael Querol Revuelta
- Ysabel López
- Pedro Miguel Quirós González
- Alicia Díaz
- Cristóbal Salvador Pérez
Eva Cristina López Gea
- A. F. Rondalla San Roque
- G.F.I. El Ventolín
- Luisa Morales
- Francisco Muñoz
- A. D. Virgen de las Nieves
- Fed. Castilla-La Mancha
Asociaciones de Folclore
- José M. Fernández Cano
- Carlos Moreno

Imprenta Ventura Rodríguez
Almendralejo

Depósito Legal: BA-74-07

SUMARIO

Editorial	1
Mens: Cuna de Cultura Tradicional de Galicia	5
Marcelo Mayor de Torrelavega 2012	8
Homenaje a Teresa Chicot Bria	9
Salvador Ruiz de Luna y sus trabajos de folclorista..	10
XII Edición Gala Anual del Folclore en Cantabria	12
XXV Aniversario del Festival de Coros y Danzas de Torre del Mar	15
Tradiciones en el noroeste almeriense por Navidad ..	16
A. F. Rondalla San Roque - Albelda (Huesca)	19
La Emigración asturiana	21
De la Internalización de nuestro patrimonio de Música y Baile	41
La Casa Clásica Huertana: perspectiva sociológica ..	43
Agrup. Danzas «Virgen de las Nieves» Medalla de Oro de su ciudad	47
XV Jornadas Regionales de Folclore en Castilla- La Mancha	50
Aspectos Toponímicos en las Manchegas de la provincia de Ciudad Real	51
Relación de Grupos Federados	55





Editorial



La aprobación por el Congreso de los Diputados el 18 de mayo de 2010 de la Proposición no de Ley para la protección y promoción de la música y la danza tradicional de España, nos anima a informar a la Sociedad sobre nuestro análisis de la actividad que los diferentes colectivos españoles vienen realizando desde las organizaciones dedicadas a la investigación, recopilación, registro, conservación, difusión y proyección de la cultural tradicional popular en España.

Asimismo, esta información, que merecería un estudio más detenido, recoge algunas de las aportaciones que dichos colectivos hacen a la defensa de los intereses de esta área de la cultura de España, e incluye algunas sugerencias de acciones necesarias para valorizarlas ante el deterioro sufrido durante años.

Entendemos que la atención que se preste a nuestra demanda podría contribuir a la respuesta que España debe dar a la Recomendación de la UNESCO para la Salvaguardia de la Cultura Popular Tradicional y a la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El cada vez mayor número de asociaciones dedicadas a la proyección y promoción de la música y la danza popular tradicional en España integrados en F.E.A.F., así como los más importantes festivales internacionales y nacionales de folclore que se celebran en España. Asimismo, ex-

tienen su actividad y compromiso a otros diferentes aspectos referidos al Patrimonio Cultural Inmaterial, como son las exposiciones, publicaciones, Congresos Nacionales de Folclore, reuniones de expertos, conferencias y seminarios, ayuda a la investigación, etc.

La importancia de las actividades realizadas por los colectivos en el campo de la cultura tradicional se destaca en la Proposición No de Ley aprobada en el Congreso de Diputados, a través del reconocimiento a las asociaciones y federaciones que han sido determinantes para la salvaguardia, difusión, estudio, proyección y conservación del legado artístico y cultural tradicional de las diferentes comunidades, comarcas y rincones de nuestra geografía. Estos colectivos han mantenido, desde hace décadas, con escaso y desigual apoyo, los objetivos reflejados en las Conferencias, Recomendaciones y Declaraciones de la UNESCO de 1989, 2001, 2002 y 2003 referidas en la citada Proposición, incluso antes de que estas existiesen como tales. Su labor, que ha merecido el aplauso de otros países, no ha obtenido el reconocimiento, el respeto y la atención apropiada de los órganos responsables de cultura y educación en España, cuestión que esperamos y sobre todo deseamos sea corregida por los órganos responsables en un futuro no muy lejano para beneficio de nuestros Pueblos.

Por su importancia, citamos a continuación algunos de los efectos favorables que se obtienen a través de las numerosas actividades que cada año realizan estos colectivos:

1. Contribuye al rescate y mantenimiento del legado de músicas, canciones, bailes y danzas de tradición oral de las tierras de España.

2. Inculca valores culturales y estéticos en los niños y en los jóvenes.

3. Inicia a los niños en disciplinas de indudable valor cultural.

4. Ejerce una conveniente influencia de efectos beneficiosos en la formación y actividades de ocio de los jóvenes.



5. Aporta a los jóvenes una mayor riqueza cultural mediante el contacto con ciudadanos de otras nacionalidades y/o culturas.

6. Ejerce una contribución importante en la idea de favorecer el Diálogo Intercultural.

7. Dirige al individuo a desarrollar su opinión/práctica de la interculturalidad.

8. Ayuda a vencer la intolerancia entre ideologías y credos y a superar las incomprensiones interculturales.

9. Permite un mayor entendimiento entre los jóvenes del mundo favoreciendo a la idea de la paz.

10. Contribuye a desarrollar los contenidos de los documentos de la UNESCO en materias de la cultura tradicional y popular, tales como la Recomendación para la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular, la Declaración sobre la Diversidad Cultural, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos promovida por las Naciones Unidas y la Decisión del Año Europeo del Diálogo Intercultural establecido por el Parlamento de Europa y el Consejo. Todos estos documentos han sido adoptados por el Gobierno Español, y el grado de respeto a sus objetivos y recomendaciones servirá para conocer el nivel de implicación de nuestro país en el desarrollo de los mismos.

11. Colabora en dinamizar cultural y económicamente a pequeños núcleos rurales.

12. Colabora en la economía de la industria y el comercio mediante la producción y consumo de determinadas prendas tradicionales y de diverso material escénico.

13. Forma parte de las muestras oficiales de expresión de la identidad cultural de las regiones.

14. Se integra y contribuye de manera significativa a dar realce a las fiestas tradicionales y a las muestras costumbristas de nuestros pueblos.

15. Difunde los valores del acervo cultural español fuera de nuestras fronteras.

16. Promueve el estudio científico de áreas relacionadas con la cultura popular tradicional y el intercambio de ideas mediante los encuentros de especialistas.

17. Sirve de base a estudios de carácter intelectual de

grandes autores y de estimadas creaciones musicales que han contribuido al reconocimiento de sus creadores.

La sociedad tiene la obligación de vigilar que esta riqueza cultural de nuestro país sea protegida y las instituciones responsables tienen el deber de fomentar el aprecio hacia la misma y contribuir a su protección como uno de los grandes valores patrimoniales de España, aportando los medios para su supervivencia, difusión, proyección y conservación.

En el caso de España, hay muchas carencias en la labor de protección. Sin entrar en detalle, vamos a enumerar aquellas acciones que, en principio, estimamos como prioritarias y algunas de las cuales se presentan como de ejecución urgente:

a) Poner en valor la importancia de la música y la danza de tradición oral y de las entidades y personas que contribuyen a fomentar el gusto, el respeto y otras valiosas acciones, en favor de la misma.

b) Realizar un análisis sobre la situación actual en España.

c) Crear diferentes titulaciones universitarias en conservatorios de música y de danza para el estudio y especialización de las diversas disciplinas formales de Música y Danza de tradición oral.

d) Apoyar la incorporación en los centros escolares de actividades para la iniciación de los niños en la práctica de la danza tradicional y en el conocimiento del folclore en general.

e) Promover los encuentros de especialistas para avanzar en un estudio-investigación científico y riguroso de esta área de nuestra cultura.

f) Llevar a la Universidad la carrera de Folclore incluyendo la especialidad de "etnocoreología".

g) Con la aparición de titulados, reglar esta disciplina e integrarla en los planes de estudios y formación de los individuos desde la infancia.

h) Elaborar un Catálogo de Música y Danza de Tradición Oral de todo el Estado, realizado por un equipo de especialistas.

i) A través de las nuevas tecnologías, elaborar un registro de los temas contemplados en el catálogo.

j) Dentro del Centro de Documentación para la Música y la Danza del INAEM, dedicar un lugar para el archivo

de todas las músicas y danzas tradicionales que existen y las que puedan producirse en el futuro, teniendo en cuenta los diferentes formatos y los contenidos de centros públicos o privados.

k) Elaborar un registro donde pueda observarse la evolución sufrida por determinadas y significativas danzas a lo largo de los años.

l) Estimular la labor de especialistas, grupos de aficionados, artistas profesionales, industrias escénicas, programadores y creadores de espectáculos, para que se intensifique la presencia del folclore en los escenarios y en las manifestaciones musicales interdisciplinarias, en España y en encuentros del exterior.

m) Crear conciencia en la TV y el resto de los medios de comunicación social de la importancia de esta área de la cultura, para que le dediquen más espacio y se elaboren programas informativos-formativos que dignifiquen su existencia y su papel en la sociedad actual.

n) Establecer medidas para impedir que ningún autor pueda adueñarse de una obra de carácter popular, realizando las modificaciones que sean necesarias en la Ley de la Propiedad Intelectual.

o) Promover medidas que permitan coordinar la acción de las distintas Administraciones del Estado.

- ANOTACIONES -

Debemos hacer la observación de que toda la actividad desarrollada por los grupos de proyección y los voluntarios que intervienen en la organización de los festivales se realiza sin recibir ninguna compensación económica. Que los directivos y miembros de asociaciones, federaciones y grupos, dedican tiempo y recursos a la actividad de la entidad a la que pertenecen sin otro interés que el de difundir y proyectar el patrimonio de su entorno cultural al tiempo que disfrutan de una experiencia que va a aportarles, entre otras enseñanzas: la tolerancia, el respeto y la disciplina, cualidades muy necesarias para su desarrollo personal.

Que las entidades responsables, en su mayor parte, se encuadran en ONGs sin Ánimo de Lucro, o dependen de Ayuntamientos, Diputaciones, Casas de Cultura y otras organizaciones públicas o privadas.

Que España, al firmar los documentos establecidos por la ONU, UNESCO, Parlamento Europeo, etc, referidos a la salvaguardia de la cultura popular tradicional, el diálogo intercultural, la diversidad cultural, los valores de la

herencia intangible, etc. se ha comprometido a respetar y defender los intereses promulgados por dichos documentos. Ayudar a las gentes y organizaciones que en España están realizando el esfuerzo de mantener los grupos de proyección de la danza y la música de tradición oral, a los expertos que realizan trabajos científicos relacionados con esta faceta cultural y a los encuentros y muestras de folclore internacional, forma parte de la contribución que se espera de España para dar cumplimiento a su compromiso.

Asimismo, hay que aclarar que en estos colectivos se integran, trabajan y conviven, sin ningún tipo de problema o resentimientos, gentes de diferentes ideologías, creencias y estrato social, por lo que atribuirles en la actualidad connotaciones de tipo político es un error que perjudica de manera considerable a la cultura de nuestro país. Y hay que denunciar que todavía se mantiene esta actitud, provocada de modo intencionado por gentes que carecen de la sensatez necesaria para hacer un análisis sereno y razonable. Las personas con una inteligencia normal, responsables, demócratas y con capacidad de reflexión saben que estas actitudes están fuera de tiempo y de lugar.

Miramos el futuro ilusionados por el horizonte marcado en nuestros objetivos futuros que deben ser un acicate en nuestros esfuerzos, aunque también sabemos sobradamente que nos enfrentamos a unos retos para los que deberemos trabajar duramente y con la excelencia de la que siempre han hecho gala nuestros colectivos, así que me atrevo, desde esta editorial, a animaros a todos en el empeño y a pedir vuestra colaboración para seguir avanzando en ese camino que nos llevará al horizonte deseado desde hace décadas y del que sobradamente nos hemos hecho acreedores.

Pedro Miguel Asuar Ortiz

Presidente de F.E.A.F.





Mens: Cuna de Cultura Tradicional de Galicia

Oscar Navas Aranda

Santiago de Mens es una pequeña parroquia del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños en la provincia de A Coruña (Galicia). Entre las piedras de sus casas labriegas, su iglesia románica del S. XII, sus torres como resquicio de una fortificación derrumbada durante la Guerra Irmandiña y datadas en el S. XV, entre sus fuentes de agua clara, maizales y caminos, se respira el aire de A Costa da Morte y se escucha el susurro del recuerdo de sus músicas y bailes ancestrales.

La memoria de Mens se transformó en homenaje el 12 de agosto de 2012. Fue más que una jornada de recuerdo, más que un acto cultural y más que un día de recuperación del pasado y presente de nuestra Cultura Tradicional. Este homenaje, organizado por la Fundación Eduardo Pondal de Ponteceso y la Asociación Cultural Río dos Pios de Mens con la colaboración del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, se convirtió, sin querer, en una fiesta local que no se celebró en el campo de la fiesta; fue una fiesta sin fuegos artificiales, sin orquestas ni chiringuitos, se transformó, gracias a los vecinos y vecinas de la propia parroquia, en un emotivo homenaje a comparseiros, a un regueifeiro y a pandereteiras y bailadores/as.



Vista, desde dos ángulos, de los vecinos y vecinas de Mens asistentes al homenaje

Como expresó uno de los organizadores de este homenaje, Xosé Manuel Varela Varela, "falar de Malpica, falar de Mens, é falar de Cultura Tradicional con Maiúsculas". Y es que el homenaje superó todas las expectativas de la

organización del evento. Fue precedido de una exposición de ropa tradicional usada por las pandereteiras de Mens (pao de alfombra, falda -saia-, zapatos,...) recorres de prensa, fotografías, libros, partituras y manuscritos originales de este elenco de artistas.

Una vez fuera, en "a praciña do Río dos Pios", entre las "corredoiras" hormigonadas de la aldea, entre sus vecinos y vecinas, familiares y allegados, se comenzó el acto con las actuaciones de los gaiteros locales Suso Moreira Castro y los hermanos Raquel e Aitor Pose Bermúdez.



Interpretación con gaita de los hermanos Pose Bermúdez



Intervención de los 'comparseiros do 61'

Destacar que el carácter local provocó la distensión del acto y que los asistentes pudiesen ser participes activos del recuerdo de épocas pasadas que se reviven en nuestra Cultura y en este tipo de acontecimientos.

Tras realizar la pertinente presentación, el primer reconocimiento fue para el regueifeiro Maximino Garrido Blanco, del que se recordaron su carácter afable e inquietudes por medio de anécdotas y datos de este poeta popular a cargo del historiador Francisco Luis Castro Coussillas y el recitado del poema autobiográfico "A vida

do tío Pepe da Fonte Vella" en voz de Cristina Castro Pose, biznieta del poeta.

A continuación, subieron al escenario, los "comparseiros do 61". A la cabeza, el compositor y director de la comparsa, Manuel Ordóñez García (Manuel de Cereán), y los "comparseiros" Luís Ordóñez Doldán (Luís de Beres), Modesto Doldán Canela (Modesto da Camila), José Doldán Canela (José da Camila), José Cousillas Martelo (José da Martela), Ramiro González Lema (Ramiro da Benita), José Lema Garrido (José de Bispo), Jesús Ferreiro García (Jesús da Sabela), Ramiro Lema Rey (Ramiro da Ghagha), Manuel Estramil Puñal (Lelo de Puñal) y Ramiro Carrillo Pampín (Ramiro de Pos).

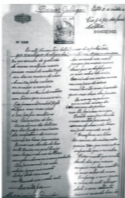


Foto superior:Manuscrito del poema leído en el homenaje

Foto inferior:Fotografía del D.N.I. de Maximino Garrido



«Comparseiros do 61» cantando las coplas de la comparsa

Con ellos, se recordaron anécdotas, vestimentas y "hazañas" que fueron la delicia de Mens, parroquias y ayuntamientos vecinos en sus años de actividad, y con las que deleitaron a los asistentes en su interpretación sobre el escenario. A ellos se unieron, en la entrega de regalos, familiares de los ausentes Eduardo Ordóñez Serantes (Eduardo do Cristiño), Modesto Varela Torrado,

José Carrillo Pose (José de Anido), Manuel Lema Varela y Modesto Ordóñez García (Modesto de Cereán)

El último turno fue para las pandereiteiras de Mens, Teresa Lema Varela (Teresa da Canóniga – 88 años) y Adelia Rey Torrado (Adelia da Ghagha – 92 años) y las pandereiteiras de Asalo, ya fallecidas, Prudencia Garrido Ameijenda (Prudencia de Beán de Arriba) y Asunción Garrido Ameijenda (Asunción de Beán de Abaixo)



Adelia Rey y Teresa Lema tocando y cantando en el homenaje

Contaron sus comienzos, sus inquietudes, anécdotas y dificultades, ya que resulta difícil ser profeta en la tierra propia. Desde muy pequeñas, como explica Teresa, "con 3 ou 4 anos tocaba para que me escotasen os que pasaban pola corredoira", tuvieron interés por cantar y tocar, una inquietud que no las ha abandonado a lo largo de su vida: "con 11 anos tocaba no salón da Torre e a bailar a muiñeira e a xota", "tamén tocaba no baile de noite da casa da Bispa e na da Mighela".

Su interés por la música viene de lejos, como recuerda Adelia: "as pandeiretas eran da miña nai que tocaba e cantaba. Mercábaas na feira de Anllóns e, ás veces, viña un afaiador, Néstor, á casa da Torre, que tamén arraxaba potas, afiaaba,..."

Su debut en los escenarios fue en un concurso en A Coruña organizado por la Sección Femenina, donde Manuel Cajarville se interesó por ellas, iniciando así una relación artística de más de veinte años, que las llevó a diferentes rincones del planeta, desde Francia hasta Buenos Aires.





Cuatro pandereiteiras en una portada.

Pero esa no fue la primera ni última vez que alguien se interesó por el arte desplegado por ellas. Numerosos han sido los estudiosos y folcloristas que se dejaron caer por Mens, de los cuales algunos recogen las piezas, letras o características de la manera de cantar y tocar de estas artistas, subiendo al escenario las piezas que ellas les enseñaron. Estas grabaciones, unas están perdidas y otras transcritas, como, por ejemplo, en el "Cancionero Popular Galego" de Dorothe Schubart y Antón Santamarina, donde aparecen piezas recogidas en 1980 en Asalo (Mens) a Asunción, Manuela y Teresa. En otros casos, como en el librito "Instrumentos populares musicais galegos", se menciona a las pandereiteiras de Mens para destacar la particular forma de tocar la pandeirita con el "puño pechado" en la zona de Bergantiños.

No se puede entender la Música Tradicional de Galicia en la actualidad sin la presencia y la referencia a las pandereiteiras de Mens, sobre todo, en momentos en que esa apuesta no era fácil en Galicia. Más que el premio que recibieron de las manos del alcalde de Malpica, más que la presencia de personalidad, el premio fue el reconocimiento de sus convecinos.

Festival de danses et tradition c'est bien parti !



Fotografías de las pandereiteiras de Mens durante unas actuaciones.

Con ellas también se quiso rendir homenaje a los bailadores fallecidos Alfonso Varela Garrido (Alfonso de Beán o Alfonso da Capelaña), Jesús García Lema (Jesús dos Matos o Jesús do Redondo) y a las pandereiteiras Teresa García Prieto (Teresa da Cambada), Manuela Garrido Ameijenda (Manuela de Beán de Abaixo) y Manuela Lema Villar (Manuela da Benita).



Xosé Manuel Varela, promotor y presentador del acto, junto al historiador Francisco Luis Castro Cousillas (foto superior) y el Alcalde de Malpica de Bergantiños, Eduardo Parga, en un momento de la entrega de recuerdos (foto inferior)

Se entregó un recuerdo en barro de Buño (localidad del Concello), elaborado en el Conxunto Etnográfico do Forno do Forte, a los colaboradores en el acto y a la Agrupación Folclórica Aturuxo, a la Asociación Cultural Río dos Pios por medio de sus representantes Carmen Cancela Garrido, Dora Pailos Parga, Pilar Rodríguez Espasandín, Lorena Rojo Novo y María Teresa Varela Lema, a la Fundación Eduardo Pondal y al Concello de Malpica de Bergantiños por medio de su Alcalde, Eduardo Parga Veiga y el Concejal, Miguel Fernández Mirás, seguido de la actuación final de los/las pequeños/as pandereiteiros/as de la A. C. Río dos Pios y de la A. F. Aturuxo, con las que se despidió el acto, que será recordado en la memoria de la comarca, como una actividad de su gente para su gente, una función que no necesitó más gente de la asistente, a pesar de que ellas siempre se hayan brindado a grupos de folclore y folk, folcloristas o interesados; y que debería ser un ejemplo a seguir por muchas otras localidades para defender, transmitir y valorar nuestra Cultura Tradicional, ya que "o país faise con moitos Mens" – como concluyó el promotor Xosé Manuel Varela Varela al final del acto. Por esas y muchas razones debíamos estar allí, no sólo de manera individual, sino para ofrecer el reconocimiento desde la Federación Española de Agrupaciones de Folclore y la Federación Galega de Grupos de Danza, de su contribución al Patrimonio Cultural Inmaterial de Galicia.

Autor: Óscar Navas Aranda

Información adicional: Xosé Manuel Varela Varela

Fotografías: Foto Blanco, La Voz de Galicia, Agrupación Folclórica Aturuxo y Óscar Navas Aranda



Marcero Mayor de Torrelavega 2012

Rafael Querol Revuelta, Director de la Agrupación de Danzas «Virgen de las Nieves» de Tanos

La Junta Directiva de la “Asociación Ronda Marcera de Torrelavega” decidió, en el mes de Febrero de este año 2012, elegir, para representar a la Ronda como Marcero Mayor, a una persona que lleva toda su vida dedicado a fomentar el folclore de su Región, Cantabria, y además un fiel asistente a todas las reuniones de la FEAF prácticamente desde sus comienzos. Se trata del torrelaveguense, y por más señas taniego, Rafael Querol Revuelta, en reconocimiento a su apego a las tradiciones de Cantabria y por su aportación desinteresada al folclore de Torrelavega y Cantabria, aprendiendo desde bien pequeño, participando, educando e impulsando la Agrupación de Danzas Virgen de las Nieves de Tanos, de la que en la actualidad es director, y desde la que contribuye a crear cantera instruyendo en los bailes y cantos de la tierra a niños, jóvenes y veteranos desde hace décadas.

Rafa, que es como se le conoce cariñosamente, nació en Tanos en 1.951, de padre aragonés, Ramón Querol, oriundo de Teruel y madre cántabra, María Luisa Revuelta, que perteneciera al Grupo de Picayos de Tanos. Rafa es el menor de cuatro hermanos y desde los nueve años comenzó a ensayar la jota y a tocar el bígaro, el tambor y las castañuelas dentro de las Danzas Virgen de las Nieves, llegando a ser con el paso de los años uno de los pilares más sólidos de esta agrupación, razón por la que fue nombrado director de la misma, al pasar el director anterior José Miguel Guerra a presidirla.

También hay que reseñar que Rafa ha sido uno de los más aventajados bailadores de jota de la región, algo de lo que jamás ha presumido, por aquello de que el Marcero Mayor de 2.012 posee unas cualidades humanas reseñables, como son la sencillez, la humildad, la discreción y la generosidad que le llevan a ser muy querido por todos sus alumnos y un fiel colaborador de cuantos colectivos le reclaman para fortalecer, con sus enseñanzas y ejemplo, el patrimonio popular.



El último día de Febrero de este año, como manda la tradición, que fue miércoles y bisiestro por tener 29 días, se cantaron las Marzas en Torrelavega y el Alcalde de la ciudad, D. Ildefonso Calderón hizo entrega a Rafael Querol del Diploma acreditativo y fué nombrado oficialmente Marcero Mayor de Torrelavega.

Nuestra enhorabuena a Rafa por esta condecoración y a la Agrupación de Tanos a la que con tanto cariño pertenece y dirige.



Homenaje a Teresa Chicot Bria

Cofundadora Rondalla San Roque



Teresa Chicot Bria, nació el 12 de Mayo de 1933 en Albelda y ya desde bien pequeña se inició en el mundo del folclore bailando y cantando, de la mano de su padre Vicente Chicot, que también era cantador de jotas. Fundando en 1974 junto a Mosen J. Antonio Boix y el resto de compañer@s del grupo la "RONDALLA SAN ROQUE", como presidenta de esta, y por un periodo de cerca de 35 años, donde ha visto pasar a diversas generaciones de jóvenes, incluidos sus cuatro hij@s y ahora a sus nietos.

Teresita, como la conocemos y la llamamos cariñosamente, ha formado y forma parte activa de la sociedad cultural de Albelda, en diversas asociaciones en las juntas de estas, como la "Asociación de Dones D'Albelda" y la sociedad gastronómica "Penya lo Magré" dentro de las cuales participa en el grupo de teatro.

Fue concejala de Cultura del Ayuntamiento de Albelda desde 1991 hasta 1999.

En la actualidad sigue activa dentro de nuestra agrupación, en la sección de canto como segunda voz, al igual que en la "Coral Contrapunt".

Desde estas páginas queremos rendirle un cariñoso y merecido homenaje, por tantos años de dedicación y paciencia con todos los componentes que hemos formado y formamos parte de esta gran familia que es nuestra RONDALLA SAN ROQUE.

¡MUCHAS FELICIDADES TERESITA!

Ysabel López

Llevas por bandera
*la jota la heredaste
Siempre la llevas contigo
Es tu vida, es tu arte.

Eres madre y abuela
*de tu rondalla querida
Nos trasmites tu experiencia
Somos parte de tu vida.

Viste nacer la rondalla
*la has visto crecer
Hoy todos sus componentes
Te regalan su querer.

Son ya tres generaciones
*Siempre al frente y con tesón
Teresita, muchas gracias
Por tu gran dedicación.

Letras Originales de Elena Marcobal



Salvador Ruiz de Luna y sus trabajos de folclorista

Pedro Miguel Quirós González

Seguro que si hablamos del apellido Ruiz de Luna, nos viene a la memoria el insigne ceramista que afinca- do en Talavera de la Reina, revolucionó a principios del siglo XX toda la tradición de esta Ciudad Toledana por la cerámica, siendo el fundador de una saga que ha llegado hasta nuestros días.

Pero, no es precisamente la cerámica, lo que nos interesa ahora, aunque nos sirva como inicio, sino uno de los hijos del ceramista Juan Ruiz de Luna, concretamente Salvador.

Nació Salvador, cómo no, en Talavera de la Reina allá por el año 1908, y desde muy temprana edad encaminó su educación hacia el mundo de la música, siendo alumno de Conrado del Campo y compartió amistad con Pablo Luna o Manuel de Falla.



Su trabajo en la música, lo encaminó principalmente en la composición, siendo más de seiscientos las obras que realizó entre las de pequeño y gran formato.

Fue profesor titular de la Escuela de Cinematografía, llegando a componer la banda sonora de más de setenta películas y documentales trabajando entre otros para Walt Disney, Vitorio de Sica, Alfredo Kraus, José María Forqué, Fernando Fernán Gómez, Luis Marquina, por lo que se le puede considerar el autor más prolífico de la cinematografía española. Director Adjunto de Cine y Televisión de la Sociedad General de Autores de España, pasando en el 77 a Director de la misma aunque, curiosamente, gran parte de su obra está por registrar.

Su amistad con Alfredo Kraus, le llevó a emprender una de sus mayores obras musicales, encaminada a recopilar la música tradicional española a los dos lados del Océano a través del "Cancionero Hispánico". Prueba de esta amistad podríamos resumirla en el hecho de que la única hija de Salvador (Marianela) fue apadrinada por el Tenor.

Colaboró con TVE, en la obra Ronda de España, recopilando, una vez más, del Cancionero tradicional de toda la geografía española.

Casado con Luisa de Córdoba, cantante lírica y continua colaboradora de su obra.

Tampoco dejó de lado la música tradicional de su tierra Manchega y toledana, pongamos para ello como ejemplo la Seguidilla "Hasta los mancos", magníficamente interpretada por Antoñita Moreno, con quien de forma continua colaboraba y para quien también plasmó sobre una partitura "Con Seda Verde" sobre un tema navideño muy conocido en la Región.

A él se debe la recopilación del villancico "Viva su Madre", una de las más bonitas seguidillas, que en la actualidad podemos escuchar cada Navidad.



Nuestro autor murió en Madrid en 1978 y desde entonces parece como si su obra se hubiera ido diluyendo en una apatía que le ha llevado prácticamente al olvido.

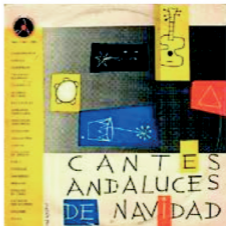
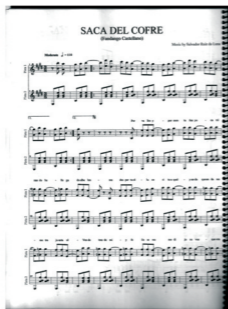
Con todo, el pasado año teníamos, nuestra Asociación, la excusa perfecta para dedicarle, como Homaje, un monográfico en el ciclo navideño.

La tarea, parecía sencilla "a priori", pero pronto nos dimos cuenta de una gran dificultad, al no existir, (al menos hasta donde pudimos llegar) partituras publicadas, teniendo que optar por realizarlas nosotros de la audición directa de diversas grabaciones y discos de la década de los años cincuenta y sesenta.

Logramos reunir, de entre todo el material recopilado, más de una treintena de villancicos, de los que entregamos nueve de ellos para montar el Recital Navideño.

Uno de estos temas, titulado "Saca del Cofre" y subtítulo (Villancico por fandango Castellano), recopilado por el autor en Lagartera, población toledana muy cercana a su ciudad natal.

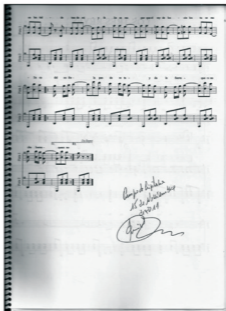
Este Villancico, para nosotros totalmente desconocido hasta entonces cobra una vital importancia,



pues su grabación está realizada directamente por gentes del pueblo sin manipulación alguna. Está curiosamente incluido en el Disco "Cantes Andaluces de Navidad", que editara en 1957 la casa Hispavox.

En Campo de Criptana en el otoño de 2012.

Pedro Miguel Quirós González
de la Asociación "Los Trovadores de la Mancha"





XII Edición de la Gala Anual del Folclore en Cantabria

Presentación de la Gala

Casi 300 intérpretes participarán el 29 de agosto, a partir de las 20.00 horas en el Palacio de Festivales, en la XII Gala del Folclore Cántabro, un evento que destinará la recaudación de las entradas a ayudar a Nuevo Futuro, tal y como se hizo ya en la pasada edición.

La Gala, organizada por la Asociación Cultural Proa, fue presentada en rueda de prensa por la concejala de Dinamización Social del Ayuntamiento de Santander, Carmen Ruiz; el director general de Cultura del Gobierno de Cantabria, Joaquín Solanas; y el presidente de la Asociación Proa, Juan Antonio Prieto.

La Coral de Torrelavega, el Coro 'Brumas Montañesas', el Coro Ronda 'Valle de Camargo', Coro Ronda 'Los Valles', la Agrupación de Danzas 'Virgen de las Nieves', la Banda de Gaitas 'Cantabria', la Agrupación Puerto Chico, y el Coro Infantil 'Alia Música', serán los grupos folclóricos que saldrán al escenario.

También cantarán los solistas Aurelio Ruiz, de 88 años; el joven Jesús Alberto Tuñón; y Esther Terán y Puri Díaz.

Impulso al folclore

José Antonio Prieto, alma Mater del Festival, ha destacado que el folclore es "nuestra cultura más íntima y étnica", mientras que Solanas ha considerado "fundamental" contribuir desde las instituciones, en

este caso Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander, a "apoyar y divulgar este patrimonio no tangible, pero que es cultura y las raíces más profundas de la región".

Por su parte, Ruiz ha manifestado que es "necesario" dar "un impulso al folclore y las tradiciones tanto de Cantabria como de Santander", y ha destacado que, en esta gala, no sólo se potencian las tradiciones regionales sino que, además, tiene "un tinte y un espíritu solidario".

A este respecto, Prieto ha indicado que, en la pasada edición, se recaudaron 4.000 euros, y ha animado a los cántabros a que acudan a la Gala.

Homenaje de Cantabria a José Miguel Guerra Revuelta

La Gala del Folclore Cántabro, que se celebrará el próximo 29 de agosto en el Palacio de Festivales, rendirá homenaje en esta su duodécima edición a José Miguel Guerra, veterano intérprete de los diferentes bailes que forman el folclore regional y director del grupo de danzas Virgen de las Nieves, de Tanos. «Es una de esas personas que, en silencio y de forma absolutamente altruista, pero sin detenerse un solo día, ha dedicado su vida a mantener y difundir nuestras tradiciones, en su caso, el folclore de Cantabria», destaca Juan Antonio Prieto, presidente de la asociación cultural Proa.



Baile del Cuevausco, generación de 1965-1975



Jota montañesa con Miguel Guerra y Paquita Castillo



Esta entidad organizadora, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander y la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, distingue cada año, desde 2005, a una personalidad que haya desarrollado una importante labor en la promoción y difusión de la música popular de Cantabria. Este año José Miguel Guerra suma su nombre a los de Chiqui Rivera (2006), Eduardo Castillo 'El pitero de Anievas' (2007), Chuchi Preciados (2008), Nobel Sámano (2009), Aurelio Ruiz (2010) y Esther Montes (2011).

Miguel Guerra, que a sus 74 años aún baila jotas montañesas, es uno de los más veteranos danzantes del grupo Virgen de las Nieves, el colectivo de baile regional más antiguo de cuantos existen en la Región. Entre 1965 y 1988 fue director artístico de esta agrupación y desde 1988 ostenta la presidencia, fecundo periodo durante el que ha protagonizado una media de 65 actuaciones por año, ha actuado en las 17 comunidades autónomas españolas y ha paseado su espectáculo por otros países, como EE UU, Cuba, Bélgica, Italia, el Vaticano, Francia y Portugal. Este mismo año el grupo de danzas ha recibido la Medalla de Oro de la ciudad de Torrelavega, en reconocimiento de su trayectoria artística.

Su debut como danzante se produjo cuando apenas tenía 10 años, en las fiestas de Tanos, y su debut formal lo hizo con 13 años, en Zurita, siempre formando parte del grupo de su pueblo natal. Mari Arozamena, Paquita Castillo, Carmela Rivera y las hermanas Maribel y Rosi Aldaco han sido sus distintas parejas de baile a lo largo de su dilatada trayectoria.

Desarrollo de la Gala del Folclore

Mil setecientas personas llenaron ayer la sala

Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria para disfrutar de un extraordinario encuentro con la música y el baile regionales. La edición número XII de la Gala del Folclore Cántabro, organizada por la Asociación Cultural Proa, que preside Juan Antonio Prieto, y patrocinada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Santander, resultó un completo éxito.

Actuaron en el evento, y por el siguiente orden, la Banda de Gaitas Cantabria, dirigida por Roberto Diego; el Grupo de Danzas Virgen de las Nieves, de Tanos, dirigido por M^a del Carmen Olarreaga y Rafael Querol; la Coral Infantil Alia Música, dirigida por Esperanza Zubieta; Jesús Alberto Tuñón; el coro-ronda Valle de Camargo; Aurelio Ruiz; el coro Brumas Norteñas, dirigido por Luis Expósito; Esther Terán y Puri Díaz; la Agrupación Musico-Vocal Puertochico; José Miguel Guerra y Paquita Castillo; el grupo Cinco Valles y la Coral de Torrelavega, dirigida por Manuel Egusquiza. Todos estuvieron magníficos en sus actuaciones, subrayadas con entusiastas aplausos del público.

El acto, presentado por Juan Carlos de la Fuente, tuvo momentos de singular emoción y encanto. Queda garantizado el futuro del folclore cántabro, por ejemplo, tras escuchar la versión que de 'La barca marinera' ofreció el coro infantil Alia Música de Cabezón de la Sal. Otro instante destacado de la tarde-noche fue la intervención de Aurelio Ruiz, que está a punto de cumplir 88 'añucos'. Pues bien, a esa edad es aún capaz de salir al escenario e interpretar con mucha clase varios temas populares de ayer, hoy y siempre. Admirable referente, sin duda. Como José Miguel Guerra, que a sus 74 años demostró que sigue en plena forma y bailó de maravilla una jota montañesa'. La organización de-



Público llenando el Palacio de Festivales



Bailando el «Romance del Conde de Lara»

ció, además, que fuera el protagonista del homenaje de este año, y el Consejero de Educación, Cultura y Deporte le entregó el trofeo acreditativo -un bloque de cristal con el pito y tambor grabados-. Doble enhorabuena para él, por tanto.

Asistieron a la cita, entre otras autoridades e invitados, Miguel Ángel Serna, Consejero de Cultura; Joaquín Solanas, Director General de Cultura; Santiago Recio, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santander; César Torrellas, Concejal de Cultura y Carmen Ruiz, Concejala de Dinamización Social. La recaudación del acto se destinará a la obra humanitaria de Nuevo Futuro.

El encuentro concluyó de manera muy original: con los 250 artistas que actuaron y el público asistente cantando juntos lo que ya es un himno de Santander, y sobre todo, del Racing: 'La fuente de Cacho'. Brillante

final, por tanto, de sabor auténticamente popular.

«Jornada inolvidable»

Miguel Ángel Serna aseguró estar «muy satisfecho con la respuesta del público y el nivel de las actuaciones, que aseguran el futuro del folclore cántabro, algo que nos tiene que llenar a todos de alegría y satisfacción». Por su parte Santiago Recio destacó «el impresionante ambiente que se ha creado en la sala, con nuestra música y nuestro baile como protagonistas; ha sido algo fantástico, emocionante» y Juan Antonio Prieto agradeció en nombre de la organización a patrocinadores, entidades colaboradoras, simpatizantes de la asociación, artistas y espectadores por «habernos permitido vivir a todos una edición de altísimo nivel artístico, inolvidable en numerosos aspectos». Así fue. El folclore de Cantabria es una llama viva.



El Presidente, Miguel Guerra, recibe el Trofeo del Consejero de Cultura



XXV Aniversario del Festival de Coros y Danzas de Torre del Mar

Alicia Díaz

La Asociación Coros y Danzas «Torre del Mar» pensamos que la cultura de los pueblos es un valor social para disfrutarla todos los ciudadanos. El festival es una unión de los pueblos que nos visitan y, a través de la cultura viva, se hermanan los ciudadanos del mundo.

A lo largo del año nuestra asociación tiene este objetivo. Torre del Mar recibió nuestro 25 aniversario del Festival de Coros y Danzas con mucha alegría y, en particular, la gran familia del folclore.

La caseta del Real de la Feria, el día 28 de julio del 2012, tuvo como broche de oro, todos los actos que se han desarrollado con motivo de tan extraordinario acontecimiento.

Hubo cena, días anteriores, de todos los componentes que, a lo largo de los años, habían participado en dicho evento. En los salones del Hotel Torre Mar, asistiendo un gran número de comensales, estaban representadas todas las edades, pasando una velada inolvidable con las anécdotas de las brisas frescas de la juventud.

La iniciativa de la convivencia, que ha costado un año de preparativos, porque no podíamos estar todos juntos por ser tantos, es de nuestra Presidenta y así vivir una apasionante velada con la familia que tanto respetamos las raíces de nuestra tierra. Nos acompañaron el señor Alcalde y los Delegados de Cultura y Tradiciones Populares.

A pesar de los tiempos difíciles que nos ha tocado vivir, hemos disfrutado todos juntos. Todos somos una gran piña: músicos, cantaores y bailaores, así como los demás componentes que hacen posible que esto siga hacia adelante.

A las personas que nos han transmitido todo lo que hoy hacemos, les damos nuestro más sincero agradecimiento.

Nos acompañó el Grupo de Tradiciones Populares «Los Zagales» de Burgos. Dimos el acto por terminado homena-



jeando a nuestra fundadora, «Maruja Padilla», en sus sobriñas y recordando que hace nada más y nada menos que 76 años de la fundación, le impusimos nuestro escudo que, para nosotros, representa mucho.

Con estas actividades que proporcionan el conocimiento y la pluralidad y riqueza de nuestro patrimonio cultural, siguiendo la tradición, hacemos una explosión de luz, color y belleza.

Sirva también de homenaje a todas las personas que ya no se encuentran con nosotros, que nos supieron inculcar el cariño por nuestra música tradicional.

Quisiéramos compartir con el resto de Comunidades nuestra inquietud, nuestro trabajo y que podamos, todos juntos, ver el horizonte cercano

La Directora-Presidenta
Alicia Díaz



Es un gran honor para nosotros ser componentes de los coros y danzas y poder participar en este festival que sabemos que para ti es tan importante y este año con más razón.

Hace 25 años desde que con esfuerzo en el año 87 se celebró el primer encuentro. Y que año tras años pueblo de Torre del Mar y toda la gente que nos visita y puedan disfrutar de los bailes regionales de nuestra tierra.

Queremos darte las gracias por enseñarnos a respetar y adorar el folclore al igual que tu lo sientes.

Gracias por tu esfuerzo, por tu dedicación, por tu paciencia y ternura que nos ha ayudado también a ser mejores personas. Porque siempre nos has dado buenos consejos en nuestra vida diaria.

Sigue luchando por el folclore.

Nosotros y el pueblo Torre del Mar lo necesita y siempre te estaremos agradecidos.

GRACIAS POR TODO ALICIA



Tradiciones en el Noroeste Almeriense por Navidad

Cristóbal Salvador Pérez y Eva Cristina López Gea

Muchas son las manifestaciones culturales y musicales, en tiempos de Navidad, que podemos ver en cualquier pueblo de España. Pero en la Comarca de los Vélez, donde se vive intensamente la Navidad, sigue siendo tiempo de música y danza tradicional: es tiempo de Cuadrillas de Ánimas, de parrandas y aguilandos. Es tiempo de la Misa de Gallo con su Baile de Pastores en Vélez Rubio, es tiempo de pedir casa por casa y cortijo por cortijo en la huerta de Vélez-Blanco, es tiempo de reunirse con los amigos de la cultura y divulgar lo que es propio de la idiosincrasia de ésta comarca, es tiempo de Cuadrillas.

XVII Encuentro de Cuadrillas Juan de Dios Alcolea de Huércal-Overa

Abría, el 2 de Diciembre, la temporada, que muchos de los cuadrilleros llevan esperando un año entero.

Un día soleado, perfecto para pasear por las calles huercalenses, cantando por los bares, comercios y residencias, donde las cuadrillas pudieron recibir el cariño y la admiración de los huercalenses. Admiración por su maestría en el cante, el baile y en el arte de tocar cualquier instrumento, porque todo buen huercalense sabe que son sus raíces, sus tradiciones y valoran mucho que gracias a las Cuadrillas de Ánimas, esto no se pierda.



Much a gente agolpada a las puertas de la Iglesia para entrar a la misa cantada por las cuadrillas participantes y, tras la eucaristía, ver el baile en la plaza.

Baile Encuentro de Huércal-Overa



Plaza de Huércal-Overa

Era un gozo ver como la villa se volcó con este evento, en la calle y en el Teatro Villa de Huércal-Overa, donde vieron una actuación muy representativa de la música y danza tradicional de

cada localidad de cada una de las cuadrillas participantes.

XXIX Encuentro de Cuadrillas "Comarca de Los Vélez"

Se celebró en localidad de Vélez Rubio el pasado 22 y 23 de diciembre de 2012, siendo uno de los mayores eventos de recuperación de la música y danza tradicional de Andalucía.

Este año el Encuentro de Cuadrillas ha estado dedicado a la memoria

de todos los "trovaeros" de la Comarca y todos aquellos que nos han visitado en alguna ocasión con motivo de los Encuentros de Cuadrillas. Maestros como: Ginés Aránega y Blas Pérez Vico, José Pérez Torrente, Pedro García Torrente, Diserio Gea



Encuentro de Cuadrillas de Vélez Rubio



Bailando en el Mercado en Vélez-Blanco

Camacho, "Lobo Pintao" y Manuel Motos Romero de Fuente Grande, Pedro Cabrera Navarro guión de la pedanía del Piar. Blas-Gines Martínez Sánchez, Pedro Manuel de Derde y Ginés Belmonte Gómez conocido como "Aguacillo" o "El Nano" guión chico de Fontaneres, etc.. De Vélez-Blanco, tierra de grandes troveros como; Diego "El Chiripo", "El Tio Loco", Luis "El Gorra", Pepe Risos, Miguel Arcas Caballero, los hermanos Antonio y Juan Manuel, José Arjona "El Ciego", Pedro Díaz "El Cartel" y su nieto Pedro Díaz Bruló, Pedro Cabrera Navarro y los hermanos Paco y Pedro Manuel López López, han aprendido mucho los jóvenes troveros de hoy día como Pedro David, Javier Navarro y Rafael Gómez. Es de justicia nombrar al Tio Juan Rita, a El Patiñero, Mateo Moya "El Pérez", Andrés Zapata Martínez y otros muchos más que nos visitaron en alguno de estos veintinueve años de encuentros de cuadrillas.

En estas últimas ediciones hemos podido disfrutar de los guiones más jóvenes como Rafael Gómez, con sus piques con Cristóbal Salvador de Huércal-Overa o las coplas verdes de Pedro David, de la Cuadrilla de Vélez-Blanco. El saber estar del guión, Gabriel, de la Cuadrilla de Topares, los largos trovos de la Cuadrilla Marina de Cope de Águilas; Pedro, de la Cuadrilla de Aguaderas siempre tan correcto; Gregorio, como guión de la Zarcilla de Ramos y Juan "Bartolo", guión de la Cuadrilla de Vélez-Rubio y el gran "Cucharon",

guión de Tonosa..., entre otros muchos que me dejo en el tintero, y ya desde aquí pido disculpas, pero es imposible nombrar a tantos y tantos "trovaeros" que han pasado por nuestro escenario.

Como siempre, se han hecho dos días del Encuentro, las Cuadrillas llegan por la mañana temprano, para ser recibidos con el desayuno; un buen chocolate calentito con torta. Este año el tiempo nos ha acompañado con un sol de justicia y una temperatura ideal para recorrer las calles de la localidad, visitando la exposición de belenes y el mercado. Posteriormente, el sábado nos concentramos en la Plaza de la Encarnación para mezclarnos: bailar, cantar y tocar, todos con todos y dejar que cualquiera que pase por allí vea y pueda participar de esta fiesta. El domingo, tras el habitual desayuno, nos reunimos en la Iglesia para celebrar una misa en la que intervienen todas las cuadrillas participantes en esta jornada. A la salida de la eucaristía, un gran baile de parrandas, malagueñas, seguidillas, jotas y aguailandos, que finaliza yéndonos a la comida de hermandad a degustar unas buenas migas con tropezones, como ya se hizo el día anterior.

A las cuatro de la tarde, en el Cine Teatro Óvalo se celebra la actuación de todos los grupos participantes en cada jornada, un momento especial donde reunimos a amigos, vecinos del pueblo y visitantes, frente a la mayor representación de las tradiciones musicales de nuestra comarca.



Cuadrilla de Vélez-Blanco bailando en el Teatro de Vélez-Blanco

Encuentro que en esta XXIX edición ha vuelto a contar con dos jornadas, tras unos años en los que la crisis lo relegó a un solo día. Está organizado por la Asociación Grupo Folclórico "Virgen de la Salud" y la Concejalía de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Vélez Rubio. Además, está patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento de Vélez Rubio y la Excm. Diputación Provincial de Almería; y colaboran la Diputación Provincial de Málaga, la Federación de Pandas de Verdiales, la FAAF (Federación Andaluza de Agrupaciones de Folclore) y la FEAJ (Federación Española de Agrupaciones de Folclore).

El Encuentro de Cuadrillas en Vélez-Blanco siempre es muy esperado por los cuadrilleros, porque es allí donde las cuadrillas visitantes ven que todo el pueblo se implica en esta fiesta, porque la han mantenido desde siempre e ininterrumpidamente desde el siglo XVII.

Un día de mercado muy soleado, aunque fresco, como de costumbre en esta bella villa del Marquesado de los Vélez, donde se mezclaron las compras de la fruta con las malagueñas, el mirar el puesto de la ropa con las parrandas o el almuerzo en la terraza de los bares de la Corredera con unos trovos; todo el pueblo sabe de la importancia de sus tradiciones y las cuidan y miman como a sus visitantes. El Teatro se les queda pequeño para albergar a todos los que quieren ver a las cuadrillas actuar y, por qué no, subirse a bailar o cantar.

Los asistentes pudieron ver una proyección recopilatoria de imágenes de las cuadrillas, unos trocitos de historia que dió paso a la presentación, a los allí presentes, del Cd musical de la Cuadrilla de Ánimas de Vélez-Blanco 1632 - 2012, un buen ejemplo de trabajo de divulgación de su cultura y patrimonio inmaterial, unas tradiciones que están tan metidas dentro del carácter del velezano que en cuatro siglos no se ha interrumpido ni cambiado de manera sustancial, y gracias a las nuevas generaciones, que se están implicando cada vez más, parece estar más viva que nunca.

Cristobal Salvador Pérez.

Eva Cristina López Gea.



Pasacalles por las calles de Vélez-Blanco



A. F. Rondalla San Roque Albelda-Huesca

Virginita del Socorro
yo te quiero comparar
a la grandeza del cielo
y a una estrella al brillar.

(En Coscujuela de Fontanova, mayo 2012)

Cincuenta años de amor juntos
Los unió su gran querer
Hoy celebran bodas de oro
Petra junto a José.

(En Enate, Bodas de Oro, agosto)

Puerto Rico y Barbastro
Unidos por el amor
Dos amores que se funden
En un mismo corazón.

(Novios de Puerto Rico y Barbastro)

Hoy la jota en el templo
Es plegaria y oración
Alcampell hoy se la ofrece
A su patrón San Ramón.

(San Ramón en Alcampell)

Ciento un años bien llevados
Con salud y alegría
Queremos felicitar
A la señora María.

(101 años de María)

(Letras originales de: Elena Marcobal)



San Lorenzo



Misa en
Coscujuela



Coscujuela



Alcampell





Somos jotos del Albelda
Hemos venido a rondar
Con todo nuestro cariño
A nuestra amiga Pilar.

Una jota por bandera
Llevo yo en el corazón
Y mi pueblo que es Albelda
Y el orgullo de Aragón.

Porque nos sale del alma
Queremos felicitar
Con cariño a los novios
Javi y Mª Pilar.

(Adaptaciones de: Marlon Purroy para Javi y Mª Pilar)



Víctor al violín



Foto izquierda:
Ronda en Enate

Foto centro:
XXXVI Festival
S. Roque

Foto derecha:
Jota de Aguas

S'Ha Feito de Nuey

(Poema de Amor cantado en Cheso)

S'ha feito de nuey,
Tu m'aguardas ya,
Lo peito me brinca,
En tornar-te a besar.

Lo nuestro querer,
No se crebará,
Aunque charren muito,
Y te fagan plorar.

Yo no'n quiero vier,
güellos de cristal
mullaos por glarimas,
Que culpa no han.

Escuita, muller,
dixa de plorar,
Yo siempre he estao tuyo,
Tú mía has de estar.

Dicen que un querer,
Ye de dos no más,
Y que ye más fázil,
Fer-lo caminar.

Cuando l'uno caye,
l'otro ha de bantar,
Cuando l'uno caye,
l'otro ha de bantar.

S'ha feito de nuey,
Tu m'aguardas ya,
Lo peito me brinca,
Te quiero.... besar.

Letra original de: Pepe Lera (1980)

Editado por el Grupo Val d'Echo en el álbum "Subordán" (1981)



La Emigración Asturiana

GFI «EL VENTOLÍN»

I: La Emigración:

- ¿Qué es la Emigración?
- ¿Qué es un "emigrante"?
- ¿Quiénes emigraban?
- ¿Por qué?
- ¿De dónde eran los emigrantes?
- ¿A qué países se emigraba?
- Los Misioneros

II: La Evolución Histórica:

- La Emigración en la Historia
- Periodo 1882-1930
- Periodo 1931-1945
- Los niños de la guerra
- Periodo 1946-1958
- Periodo 1958-1970
- Periodo 1970-2008

III: El Viaje y La Estancia:

- El Viaje en Barco
- El Recibimiento
- El Trabajo
- Las remesas
- El Viaje de vuelta
- Los Indianos
- Las consecuencias

IV: Nuestros Emigrantes:

- La Morriña y La Señardá
- Las Sociedades Españolas.
- Los Centros Asturianos y las Casas de Asturias
- Los Periódicos de los emigrantes

CAPITULO 1:

LA EMIGRACIÓN

Migración: Movimiento de población que consiste en dejar temporal o definitivamente el lugar de residencia para establecerse o trabajar en otro país o región, especialmente por causas económicas, políticas o sociales. Existen dos tipos de migración: la emigración y la inmigración.

Emigración: Movimiento de población que consiste en la salida de personas de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en él de forma temporal o definitiva.

Inmigración: Movimiento de población que consiste en la llegada de personas a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él de forma temporal o definitiva.

La migración es un fenómeno presente a lo largo de la historia de la humanidad y en cierta medida un rasgo significativo de nuestra historia local. Las migraciones son un fenómeno con una historia larga y compleja, cuyo origen se remonta prácticamente a la prehistoria. Desde tiempos remotos Europa ha sido testigo de flujos de población y los europeos de hoy somos descendientes de estos migrantes, obligados a abandonar sus hogares por razones económicas, religiosas, militares o políticas hacia todos los puntos del planeta.

En la historia de Asturias anterior al siglo XIX podemos distinguir dos modalidades migratorias constantes:



la definitiva, que conducía a un reducido número de asturianos hacia América Latina o bien hacia el interior de la Península y la estacional, compuesta por artesanos y comerciantes, que volvían a sus casas tras haber completado su trabajo.

Posteriormente, el proceso migratorio cambia drásticamente y se produce una salida masiva de personas hacia otras tierras, muy especialmente a partir de 1853, año en el que se deroga la expresa prohibición de emigrar a las nuevas repúblicas latinoamericanas (antes sólo se podía emigrar libremente a Cuba, Puerto Rico y Filipinas). Desde este instante se produce una salida importantísima de asturianos hacia países como Cuba, México, Uruguay, Argentina, Chile o la República Dominicana, en un movimiento que continuará en el siglo XX hacia Europa y otros destinos tan lejanos como Oceanía.

¿Qué es la Emigración?

La emigración se define generalmente como el traslado a otro territorio con la intención de desarrollar una actividad de tipo laboral. También deberíamos añadir que

mayoritariamente un emigrante es una persona acuciada por problemas económicos o circunstancias sociales desfavorables al que no le queda más remedio que dejar su país en busca de mejores condiciones de vida, o en su defecto, tranquilidad.

Entre los motivos más recurrentes que hacen tomar la decisión de emigrar destacaríamos las siguientes:

- Problemas referidos al nivel de vida: el desempleo, los bajísimos salarios, etc.
- Persecuciones por razones raciales, políticas y religiosas.
- Guerras civiles o internacionales
- Razones medioambientales (catástrofes de tipo natural).

¿Qué es un “emigrante”?

Según la Real Academia de la Lengua Española, emigrante es la persona “que se traslada de su propio país a otro, generalmente con el fin de trabajar en él de manera estable o temporal”.

Curiosamente, durante el siglo XVIII, la definición de emigrante estaba asociada al tipo de pasaje con el que se viajaba. Por eso, en la Ley de Emigración de 1907, se consideraban emigrantes a “quienes tenían intención de abandonar España con un pasaje de tercera clase, ya fuera gratuito, pagado, o de cualquier clase considerada equivalente por el Consejo Superior de Emigración y con destino a cualquier punto de América, Asia u Oceanía”.

Posteriormente, la Ley de 1924 añadía a los anteriores a las personas que abandonaban España con intención de establecerse en otro país por motivos laborales.

La Ley de Ordenación de la Emigración, de 1960, especificaba que eran emigrantes también, quienes abandonaban el país por la llamada de residentes en el extranjero, o los familiares de emigrantes.

Por último, la Ley de 1971, eliminaba la condición de viajar con pasaje de tercera clase o equivalente, pasando a ser considerado emigrante a todo aquel que abandonase España para establecerse en otro país por distintos motivos.

¿Quiénes emigraban?

En cuanto al perfil del emigrante en general –plena-mente coincidente con el de la mayoría de los asturianos que abandonaron la región – describe una persona joven y soltera, en búsqueda de nuevas oportunidades de tra-



bajo. Normalmente proviene de un medio rural atrasado y pobre, si bien hay que reseñar que esta pobreza no debía ser absoluta, ya que si no hubiese sido imposible para ellos asumir los gastos del viaje (tenían que tener al menos unas tierras que empeñar para poder costear el viaje). El emigrante solía proceder de una familia numerosa y normalmente era soltero. Casi todos emprendieron el viaje muy jóvenes entre los 12 y los 16 años y con una escasa o nula preparación. Su destino mayoritario fue la isla de Cuba, seguida ya a cierta distancia de la República Argentina. Otros países iberoamericanos como México, Chile o Puerto Rico también recibieron emigrantes.

C. Yáñez, en su libro *La emigración española a América* (Siglos XIX y XX), 1994 y C.E. Núñez en su obra *Alfabetización y crecimiento económico en España, 1860-1977* hacen una descripción exhaustiva del emigrante tipo en estas épocas. Ambos coinciden en que haciendo un análisis por sexos se puede afirmar que mayoritariamente, al menos al principio del siglo XX, fueron varones ya que la relación de masculinidad, es decir el número de hombres por cada 100 mujeres, fue especialmente alto entre 1882 y 1930, llegando a superar en 1892 los 500 hombres por cada 100 mujeres. Esta elevada proporción es consecuencia de las migraciones temporales a Centroamérica vinculadas al trabajo estacional en el campo, como describiremos más adelante. Este desequilibrio se fue atenuando a lo largo del siglo XX, al aumentar la emigración familiar y la reunificación de familias, favorecida administrativamente para lograr el asentamiento definitivo de los nuevos pobladores, necesarios en los sectores afectados por la abolición de la esclavitud, como es el caso de Brasil. Esta elevada proporción de hombres tampoco se produjo con la misma intensidad en todos los países de destino. Cuba alcanzó los niveles más elevados de masculinidad por su demanda de mano de obra para las zafras, que imponía el modelo de emigración estacional. Por el contrario, la emigración a Argentina entre 1888-89, o la zona de Sao Paulo en Brasil para los cultivos cafeteros demandaba también mano de obra femenina.



Estos datos no implican necesariamente que las mujeres no conformasen un grupo migratorio muy importante a pesar de que la Historia no suela hacer hincapié en su papel. Al igual que los hombres, se trataba de mujeres jóvenes, en su mayoría solteras, que buscaban un bienestar que no les ofrecía su tierra. En general, se trataba de personas con capacidad laboral plena, bajo nivel cultural y origen humilde. También entre las mujeres hubo emigración clandestina, que burlando los controles oficiales llegaban de manera ilegal a los países hispanoamericanos. La participación femenina se incrementó a lo largo del siglo, de la misma forma que los grupos familiares, en los que se detectaba la presencia de mujeres. En cuanto a su nivel cultural, las mujeres presentaban un porcentaje más alto de analfabetismo que los hombres.

Centrándonos en mayor detalle en la edad de los emigrantes es de destacar que en torno al 83% estaban entre los 14 y los 60 años, si bien el grupo más numeroso era el de los varones de 15 a 19 años. La juventud de los emigrantes a principios del siglo XX era tal que incluso la prensa de La Habana (1916) se extraña de esta circunstancia, tal y como describe César Yañez Gallardo en su libro *La emigración española a América (siglos XIX y XX):*

"Ha llamado la atención de algunos colegas el número crecidísimo de inmigrantes menores de edad que llegan a esta Isla. En un solo vapor vinieron, hace algunos días, nada menos que 400. La edad de estos inmigrantes fluctúa entre los catorce y los diez y ocho años. Algunos no llegan ni a los doce. Tenemos entendido que existe una ley que establece la edad en que pueden ser admitidos los inmigrantes de este país. Por lo visto con esta ley ocurre lo que con otras muchas: que no se cumplen con la debida escrupulosidad. ¿Cómo vienen esos niños emigrantes? Por lo general, solos. Con o sin la correspondiente autorización de sus padres o tutores. Recomendados a algún pariente o amigo de la familia, casi siempre comerciantes. ¿A qué vienen? A dedicarse al comercio, empezando, como es natural, por las ocupaciones más humildes de la tienda en donde caen".

Sorprende también leer lo que El Consejo Superior de Emigración afirma en su Boletín de Emigrantes de 1916:

"El Consulado no puede apoyarlos eficazmente contra las tropelías de algunos patronos por carecer de acción legal para ello. Sucede a menudo que un menor acude al Consulado reclamando contra un patrono que, después de explotarlo con un trabajo excesivo (y en Cuba no existen leyes que protejan a la infancia del trabajo), se niegan a pagar el salario convenido; el menor, en este caso, quedará indefenso, pues ni los tribunales de Cuba

le reconocen personalidad para comparecer en juicio, ni aceptan la competencia del Consulado para representar al menor sin un poder en regla de los padres o tutores de éste".

Otro factor definitorio del emigrante es su estado civil. Como ya hemos mencionado previamente, la mayor parte de los emigrantes han sido hombres jóvenes y solteros que emigraban solos. Aunque no tenemos datos acerca del estado civil de la emigración hasta 1925, se constata que a partir de esa fecha más del 60% de los pasajeros eran solteros. A lo largo de la década 1925-1934 la diferencia entre ambos grupos se fue compensando, equilibrándose a partir de los años cincuenta.

Un dato curioso era que una gran parte de las emigrantes solteras se casaban en América con compatriotas y rara vez volvían a España para casarse. Por el contrario, era habitual que los hombres regresasen a su lugar de origen a contraer matrimonio.

En el caso de la viudedad se constata una elevada proporción de mujeres viudas –6%– en relación a los hombres –1%– que decidieron rehacer sus vidas al otro lado del Atlántico (G. Rueda 2000).

En cuanto al **perfil profesional** del emigrante hay que destacar que es muy variado entre los varones. Entre 1882 y 1930 dos terceras partes de los que declaraban profesión eran agricultores, seguidos de lejos por trabajadores del comercio y del transporte. La composición profesional no respondía tanto al tipo de demanda de mano de obra del país de destino, como al perfil de los excedentes de la oferta española en aquellas décadas.

Si nos centramos en el nivel de formación de los emigrantes vemos que una elevada proporción, un 60 %, tenían baja o ninguna cualificación, en especial los agricultores.

¿Por qué?

Las razones que llevan a una persona a emigrar de su país son generalmente complejas y diversas: problemas referidos al nivel de vida, razones de tipo político, persecuciones internas en el país por razones raciales, políticas o religiosas, guerras, tanto internas como internacionales, razones medioambientales, etc.

En el caso de los emigrantes asturianos las más frecuentes que se han descrito son:

Por imitación e inculcación

Es muy frecuente que los emigrantes de fines del siglo XIX y XX emigren por la imitación del vecino del pue-



blo que se marchó, triunfó en América y que volvió con fortuna. Pero también es muy frecuente que los padres inculquen a los niños la idea de que al llegar a los quince años tienen que partir para América, al lado de algún pariente o amigo para tener un mejor futuro. Este hecho se vio reforzado por la imitación a personas acomodadas en Asturias que cuando la emigración no era aún masiva también deciden emigrar incluso llevando consigo pequeños capitales y una formación cultural adecuada. Algunos autores afirman que esta circunstancia última es propia de las comunidades del norte de España excepto Galicia, que en principio no se caracterizaban por la falta de trabajo, ni por causa alguna física o económica, a diferencia de otras regiones del sur este español que emigraban como consecuencia de su miseria.

Por la publicidad

Otro de los motivos de la salida de los campesinos asturianos hacia la emigración era la falsa propaganda de los agentes o armadores a través de anuncios y reclamos notoriamente falsos. Estos agentes de los armadores, se dedicaban a hacer publicidad de los próximos viajes y también a arreglar los papeles para la salida de los campesinos, que ponían todas sus esperanzas de una vida mejor en las oportunidades de otras tierras. Ya avanzado este siglo esta especie de Agencias de Viajes para Ultramar pasaron a estar sometidas al control de las Inspecciones de Emigración (la de Asturias se hallaba en Gijón), recibiendo el nombre de "Oficinas de Información y Despacho de Pasajes para Emigrantes" condición que obligaba a llevar un "Libro de Registro", con los datos relativos al comprador de cada uno de los pasajes y un "Copiador de Cartas" con la correspondencia relativa al mismo asunto; ambos libros tenían que ser visados por la Inspección correspondiente.

Por evitar el reclutamiento militar

Otra de las razones que obligaba al asturiano a emigrar era el servicio militar, el sistema de reclutamiento que se remontaba a tiempos de Carlos III, consistía en tomar a un mozo de cada cinco de reemplazo (de ahí que se les defina con la palabra "quintos" a los reclutas) quedando así vinculado a la tropa por un periodo de ocho años, aunque por diversas causas económicas del estado español en aquellos tiempos, se llegaron a conceder licencias temporales (preferentemente durante las cosechas). El sistema de "quintos" fue muy contestado (motín 1773 Barcelona) y también fue rechazado por algunas localidades como Madrid, así como también por profesiones como licenciados, clérigos, maestros de escuela, etc. El sorteo no se hacía con rigor y el quinto sorteado era sustituido

por un pobre o vagabundo, si el médico no lo declaraba incapacitado. Esto dio lugar a que los más desamparados o sin influencia alguna fuesen al servicio militar. En 1717 una Real Cédula dio lugar a que se recogieran los vagabundos y holgazanes e ingresaran en el ejército. En 1775 Carlos III ordenó que anualmente se hiciese una leva en Madrid y en todos los pueblos grandes para la recogida de "vagabundos, ociosos y mal entretenidos". A los tres días, si no podían justificar ocupación, tenían entre 17 y 36 años y carecían de impedimento físico, quedaban sujetos al servicio militar.

Posteriormente en 1837 quedó establecido que se podía sustituir la obligación militar por una cantidad de dinero, siendo fijada en 1885, en seis mil reales (9 euros) para los destinos peninsulares y en ocho mil reales (12 euros) para los destinos de ultramar; estas cantidades estaban muy por encima de las posibilidades de los campesinos asturianos, y de ahí la decisión de emigrar.

Hay que destacar que surgieron compañías de seguros que cubrían este aspecto (pagando a partir del nacimiento del niño) pero su campo de acción estaba más bien en la ciudad, siendo escaso en el ámbito rural.

En el año 1885 también se estableció que la duración del servicio militar se fijara en doce años, desde la entrada en la caja de reclutas hasta el término de la segunda reserva. También se crea la figura del sustituto, otra de las posibilidades de librarse del servicio militar. Aquellos quintos destinados en ultramar podían buscarse un sustituto, que debería ser de la misma zona, soltero o viudo sin hijos y sin sobrepasar los treinta y cinco años. Esto dio lugar a que los dueños de las caserías llegaran a amenazar a sus inquilinos con perder la casería que tenían en régimen de alquiler si uno de sus hijos no hacía el servicio militar en sustitución de un hijo del dueño de las fincas. Estas regulaciones siguieron en vigor hasta 1912 en que se suprimieron y aparecieron otras formas del servicio militar.

Este injusto y larguísimo sistema de servicio militar ya era suficiente por sí mismo para animar a la emigración, pero a esto se añadían las guerras (Cuba, Filipinas, Guerras Carlistas en España y otras guerras coloniales, sobre todo Marruecos que fue la que más alto grado de emigración produjo). Esta emigración llegó a ser tan alta que, a modo de ejemplo, citamos un dato: en el sorteo de quintos en 1892 hubo un 78% de ausentes en el municipio de Soto del Barco, porcentaje fácilmente extrapolable a otros puntos de nuestra tierra.

En el periodo de 1915 a 1920 en Asturias se alcanzó el segundo mayor número de prófugos de España, por de-

trás de Canarias, llegando a ser más del doble de la media nacional.

Por razones económicas y de población

Tras la desamortización de Mendizábal se agrava la situación de los campesinos, al elevar los propietarios las rentas de las caserías, forzando a los campesinos a emigrar, a la vez que impedía también el que los colonos pudieran acometer mejoras en la explotación. El periódico "El Carbayón" el 13 de enero de 1881 escribía:

"Denles (a los labradores) tierra fértil que cultivar y arrendamientos ventajosos, más estimación y menos desdén, alvíenlos de los impuestos y disminuyan el precio del arriendo; entonces la emigración disminuirá, porque nadie va a buscar lejos lo que puede hallar en su hogar".

También el factor poblacional es de tener en cuenta, ya que en la segunda mitad del siglo XIX las altas tasas de natalidad alcanzadas no permitían ofrecer tierras a los hijos a través de nuevas particiones de caserías por alcanzar éstas una extensión mínima. Este sistema de propiedad propio de nuestra tierra, basado en el minifundio retrasaba la modernización y era un factor de expulsión de población, al generar desempleo agrícola. Por si esto fuera poco también influyeron nuestros sistemas de herencia tradicional, que en unos casos favorecían exclusivamente a los primogénitos, y en otros hacían inviables las propiedades por las sucesivas subdivisiones generacional tras generación, como ya hemos destacado.

A modo de ejemplo nos gustaría reproducir la descripción que hace Blanca Sánchez en su libro *Las causas de la emigración española* sobre esta causa impulsora de emigración:

"Son diversos los factores de expulsión que están detrás de la emigración: un crecimiento elevado de la población en las décadas anteriores que rompa los equilibrios entre los recursos y la población, una agricultura atrasada e incapaz de proporcionar empleo a esa población, predominio de pequeños campesinos y arrendatarios con problemas de dotación de capital para mejorar su explotación pero con posibilidades mínimas para afrontar el coste de la emigración, un sistema de herencia desigual que impulse la emigración de los desfavorecidos, tasas de alfabetización suficientemente elevadas como para permitir el acceso y la difusión de la información; bajos niveles salariales en el caso de población jornalera y con escaso desarrollo urbano e industrial como alternativa a la emigración exterior, y, por último una tradición migratoria anterior que, a través de las cadenas migratorias o del efecto familia -

amigos, impulse y facilite la decisión de emigrar".

¿De dónde eran los emigrantes?

La cantidad de personas que deciden abandonar sus hogares y emigrar hacia otros lugares fue muy desigual en el conjunto de España. Entre 1885 y 1930 el norte de España fue quien más personas aporta al movimiento migratorio. Galicia fue la primera región en cuanto al número de emigrantes (41,8% del total), hasta el punto de que el término "gallego" se identificaba en muchos países latinoamericanos con el origen peninsular. Le siguieron Castilla-León con 12,4%, Andalucía con 9,7% y Asturias con 9,10%. Además de la proporción de las regiones en el flujo migratorio es muy importante saber cuál fue su tasa de emigración. Es decir, el peso demográfico de los emigrantes en el conjunto de la población regional. Desde ese punto de vista las regiones más afectadas por la migración fueron sin duda Galicia, Asturias y Canarias, seguidas muy de lejos por Cataluña y Castilla-León.



¿A qué países se emigraba?

Como es obvio no todos los países recibieron el mismo número de emigrantes. A partir de datos de S. Palazón en su obra *Capital humano español y desarrollo latinoamericano*, entre 1882 y 1930 Cuba y Argentina fueron el destino preferido para los asturianos pero sin olvidarse de Brasil, Uruguay, México y Chile que constituyeron destinos secundarios en esta etapa, pero en ellos también se formaron numerosas colonias. Posteriormente en la oleada emigratoria del siglo XX los asturianos emigraron a Francia, Alemania, Suiza y los Países Bajos principalmente sin perjuicio de los emigrados a otros puntos más alejados como Oceanía.

A nivel estatal, Argentina fue el país de preferencia durante el siglo XIX, absorbiendo la mitad del flujo migratorio. Por aquel entonces era un país en expansión con una fuerte demanda de mano de obra en el sector primario, que trataba de satisfacer mediante una política



poblacionista. Incluso abrieron oficinas de Información para captar emigrantes en Madrid, Barcelona y Pontevedra, así como en otros países europeos e incluso construyeron un Hotel de Inmigrantes en Buenos Aires donde el recién llegado tenía derecho a manutención y alojamiento por unos días, además de facilitar el transporte y la colocación de quienes lo necesitasen.

Sin embargo fue Cuba el destino preferido por los asturianos. Recibió más de la tercera parte del flujo migratorio, representando el segundo destino preferente, sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX, cuando la abolición de la esclavitud en la isla dejó a los hacendados sin la suficiente mano de obra para las tareas agrícolas. Otro factor a tener en cuenta fue la necesidad de defender y reforzar la administración de la todavía colonia española. Después de la independencia, y muy especialmente entre 1910 y 1925 Cuba se convirtió en lugar preferente por el auge económico de la isla.

En la oleada emigratoria del siglo XX los destinos elegidos por los asturianos fueron sobre todo Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y el Reino Unido, entre otros que detallaremos más adelante.

Los Misioneros

Otro tipo muy significativo de emigración que merece ser destacada es la de tipo religioso, con la que nos referimos al conjunto de personas destinadas a países extranjeros o enviados en misiones. Su papel es muy importante debido a la influencia social y educativa de las órdenes y comunidades eclesiales españolas en la sociedad latinoamericana y al gran número de religiosos que la protagonizaron.

La religión católica fue impuesta en América Latina desde el momento mismo de su colonización, lo que ha conllevado una gran afluencia de religiosos españoles, cuya misión consistía en evangelizar y ayudar en asuntos espirituales y materiales a los emigrantes españoles allá donde éstos se encontraban.

Entre otras merecen especial atención las siguientes organizaciones, misiones y compañías que desarrollan su labor en todo el mundo:

- La Misión Católica Española de San Cayetano (Sao Paulo-Brasil), que fundó la Escuela de Formación Profesional para hijos de emigrantes españoles, con el fin de dar a los jóvenes un oficio y mantener en ellos el ambiente cristiano de sus hogares de origen.
- La Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana (OCSHA) que se creó con el fin de distinguir la cooperación misionera de la cooperación ordinaria de las

diócesis.

- Los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús que forman una Congregación internacional de más de 2.300 miembros.
- Etc.

Actualmente hay un gran número de religiosos que continúan desarrollando su labor principalmente en América Latina, donde tienen gran influencia educativa y social. Jesuitas, franciscanos, dominicos, agustinos, misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, siguen allí presentes y su obra es notablemente conocida. Estas órdenes han contribuido a la creación de una red de escuelas, centros de formación técnica, universidades y centros especializados de alto nivel, en los que se ha forjado un buen número de talentos y dirigentes latinoamericanos. La labor de muchos de estos religiosos y religiosas es muy importante en el desarrollo social de distintos países, presutando apoyo asistencial en las comunidades más pobres.

CAPITULO 2:

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EMIGRACIÓN

La Emigración en la Historia:

Podríamos decir sin miedo a equivocarnos que la historia de la humanidad es en gran medida la historia de las emigraciones. Si partimos del supuesto del origen de la vida en África, toda expansión posterior es en sí misma una emigración que nos lleva a través de los siglos y de los distintos territorios hasta nuestros días.

Episodios de la historia de la humanidad como la Huida de Egipto del pueblo judío en busca de la Tierra Prometida es emigración; la expulsión de los judíos sefarditas y de los moriscos en el reino de España, ya en época moderna es emigración, el descubrimiento de América y su proceso de Colonización es Emigración, por citar solo algunos ejemplos significativos.

Asturies tampoco se escapa a este fenómeno propio de la naturaleza humana. En nuestra tierra siempre ha habido y hay emigrantes. Nuestra tierra ha visto la llegada de gentes del imperio romano, de pueblos bárbaros y no tan bárbaros, incluso como romanos nuestras gentes emigraron hacia otras tierras en sus filas. Sin embargo, el siglo XIX marca un punto de inflexión que marca nuestra historia de manera definitiva y es el que trataremos de explicar con más detalle en los próximos capítulos.

La historia de nuestra emigración hasta el boom emigratorio del XIX no alcanza cifras significativas, aunque

si es destacable que aquellos que abandonaban Asturias buscando una nueva forma de vida se dirigían en un número muy importante hacia la capital de España. Ya desde principios del siglo XVI los asturianos emigrados en Madrid ejercían duros oficios, como carbonero, aguador o sereno. Esta última es quizás la más llamativa sobre todo si observamos que en el año 1932, un 27% de los serenos de Madrid eran asturianos, de Cangas del Narcea mayoritariamente, dando el relevo a la profesión de aguador que perduró en la capital hasta mediados del siglo XIX.

Juan Jiménez Mancha, en su estudio sobre los Coritos y basándose en los datos del Archivo Municipal de Madrid afirma que "la emigración de asturianos a Madrid fue especialmente fuerte entre 1694 y 1734, cuando se llegó a que el 20% de los emigrantes a la capital del reino procedían del Principado. En 1850, según el padrón madrileño, llegó a haber 17.195 asturianos en la villa y corte, el 14,21% de la población inmigrante, la más numerosa".

Cangas del Narcea, Cabranes, Tineo y Villaviciosa fueron los concejos que más emigrantes aportaron en esta época. Llegaron a representar el 94,47% de los aguadores madrileños y el 66,33% de los serenos. Esportilleros y mozos de cuerda -porteadores-, lacayos, ayudas de cámara, conductores de simón -coche de caballos-, carboneros o nodrizas fueron otros de los oficios en los que los asturianos destacaron. Además, muchos de ellos, al requerirse licencia municipal, eran heredados por sus hijos, con lo que la estirpe continuó a lo largo de los siglos.

El número de emigrantes asturianos en Madrid era tal que no tardaron en surgir iniciativas comunes y asociaciones. Así, en 1743 veía la luz la Real Congregación de Nuestra Señora de Covadonga, y en 1881 se fundaba el Centro Asturiano de Madrid, como segunda organización regional del mundo tras el Centro Gallego de La Habana.

Periodo 1882-1930: La Gran Migración

Las grandes transformaciones demográficas, económicas y sociales, así como los conflictos políticos y las guerras, que tuvieron lugar en Europa entre 1840 y 1930, afectaron a miles de personas. Hombres y mujeres de todos los rincones de Europa protagonizaron un gran movimiento migratorio hacia el otro lado del Atlántico en busca de nuevas oportunidades. Los primeros europeos en emigrar hacia América, sobre todo hacia EEUU, fueron los originarios de los países del Noroeste de Europa, pero a partir de 1880 se incorporan el resto de los europeos y los españoles.

A lo largo de este periodo, el destino preferente de

nuestra emigración exterior fue Hispanoamérica, continente que absorbió más del 85% de la emigración exterior española; el 15% restante tuvo como destino África, fundamentalmente Marruecos, Argelia y Guinea Ecuatorial; Asia, con Filipinas casi exclusivamente; y Oceanía, sobre todo Australia. El resto de países europeos tuvo un escaso significado.

Desde los primeros momentos de la independencia, los gobiernos de las nuevas repúblicas latinoamericanas comprendieron que su futuro dependía de la inmigración extranjera. La llegada de inmigrantes les permitía afianzar su sistema económico y conseguir la base demográfica necesaria para poblar y modernizar sus países. Por esta razón, durante el siglo XIX la mayoría de países latinoamericanos aprobaron leyes y medidas para fomentar la inmigración. Algunos gobiernos instalaron incluso Oficinas de Inmigración en Europa, y hacían publicidad mediante guías y cartillas sobre las ventajas que los inmigrantes podrían encontrar al otro lado del Atlántico. La propia demanda de mano de obra de estos países conformó las diferentes modalidades migratorias que se produjeron en España con destino a América:



A. Emigrantes permanentes: fundamentalmente trabajadores que iban a colonizar nuevas tierras, a sustituir la mano de obra esclava tras la abolición de la esclavitud, o como trabajadores industriales y del sector de servicios: comercio, transportes o banca.

B. Emigrantes temporales: trabajadores destinados a la ejecución de las obras de infraestructuras necesarias para las exportaciones y solo permanecían en los países de destino el tiempo que durase la construcción: el Canal de Panamá, las líneas ferroviarias y redes de carreteras en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba o Uruguay, las ampliaciones de los puertos de Buenos Aires, Montevideo, La Habana, Río de Janeiro...

C. Emigrantes estacionales: trabajadores que colabo-



rabán con la agricultura de exportación entre los dos continentes. Es el caso de la zafrá en Cuba o de la cosecha de cereal en Argentina. Una vez finalizado su trabajo en Latinoamérica, regresaban a España para llevar a cabo labores agrícolas similares.

Este desplazamiento de millones de españoles, llamado por Sánchez-Albornoz emigración en masa, es registrado desde 1882 por el Instituto Geográfico y Estadístico a partir del movimiento anual de entradas y salidas de pasajeros de los puertos españoles. Allí podemos cifrar en 3 millones y medio los españoles que partieron a América, aunque cálculos posteriores sitúan la corriente emigratoria entre 1882 y 1935 en torno a los 4,7 millones de personas. Del total de estos emigrantes, el 57% volvieron a España con mayor o menor éxito.

Este conjunto de datos no incluía los emigrantes que embarcaban desde puertos como Burdeos, Gibraltar y Lisboa, ni la emigración clandestina. Las deficiencias se ponen de manifiesto, sobre todo, al comparar las cifras de salidas con las de llegadas, registradas por las autoridades de los países de destino.

Es difícil, por lo tanto, contabilizar la emigración ilegal aunque numerosos testimonios de la época hablan de este fenómeno. En 1920 se calculaba, que en la primera década del siglo XX más de 40.000 españoles emigraron de manera clandestina, como consecuencia de la política emigratoria restrictiva existente (S. Argemí, 1920).

“Con medidas restrictivas sólo se consigue fomentar la emigración (clandestina y contratada que son las más peligrosas), porque el pasajero, ante las molestias y los desembolsos para conseguir un pasaporte, se valdrá de otros medios para marchar, y si es difícil lograrlo aquí, no le sucederá lo mismo en Burdeos, donde si algo le piden será la cédula de vecindad, porque todo lo más que exigen allí es papel mojado.”

E. Vincenti, 1908

Este periodo de emigración en masa se vio truncado por la Primera Guerra Mundial y la crisis económica generada en muchos países lo que dificultó los desplazamientos transoceánicos, haciendo descender la corriente migratoria.

Como ya hemos mencionado, durante este largo periodo una parte considerable de la población española abandonó el país de manera permanente o temporal. Existen datos que hablan de unos tres millones de españoles (3.253.448) según las cifras oficiales, aunque las investigaciones recientes calculan que alcanzarían casi los cuatro millones y medio (4.360.387). La diferencia entre am-

bas cifras se debió a la emigración clandestina: entre un 20 y un 30% emigraron de forma clandestina para no cumplir el Servicio Militar o evitar pagar las tasas de salida, como ya hemos explicado. Muchos salieron desde puertos fuera de España o accedieron a los barcos ya en alta mar a través de intermediarios denominados “redes de enganche”.

Periodo 1931-1945

La recesión económica, que siguió al crack del 29, afectó duramente a los países latinoamericanos y consiguientemente a la necesidad de inmigrantes. Argentina, Cuba, Brasil o Uruguay, frenaron la llegada de refugiados y limitaron los fondos con que contaban los organismos de ayuda a los refugiados.

Sin embargo, México sí aceptó la llegada de emigrantes y en especial los exiliados de nuestra Guerra Civil, que trajo consigo las consiguientes consecuencias demográficas y salidas de refugiados y exiliados del bando perdedor. Solamente en México entre 1939 y 1948 entraron 21.750 personas bajo estas circunstancias.

Una vez que la crisis económica va siendo superada el movimiento migratorio continúa progresando levemente hasta 1975, año en el que se restableció la democracia en España.

Los Niños de la Guerra

Dentro del grupo de emigrados y exiliados como consecuencia de la guerra civil española no podemos dejar escapar el fenómeno de los niños de la guerra que a nuestro juicio merece un capítulo específico de estudio.

El gobierno republicano a través del Ministerio de Instrucción Pública de los sindicatos de maestros como FETE-UGT y organizaciones humanitarias de diverso tipo durante la Guerra en España se planteó la necesidad de proteger a los niños de los efectos de la guerra. Muchos fueron evacuados al extranjero, principalmente a Francia, que recibió alrededor de 20.000 niños españoles. También fueron enviados a Inglaterra unos 4.000 niños, a Bélgica alrededor de 5.000, a la Unión Soviética 2.900, a México 455, a Suiza 800 y a Dinamarca 100.

Una vez acabada la guerra, el gobierno de Franco creó en julio de 1938 una Delegación Extraordinaria de Repatriación de Menores, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, por el que 20.266 niños fueron repatriados en 1949, pero otros muchos se quedaron en los países que los recibieron, sobre todo en Bélgica e Inglaterra, bien porque los padres habían muerto, estaban en prisión o en algún campo de concentración francés, o bien porque el



padre estaba muerto o prisionero y la madre no podía responder a las necesidades de los hijos.

Por otro lado, Rusia y México se negaron a devolver a los niños y muy pocos de ellos regresaron.

Los periodistas Nacho Orejas y Elena Fernández-Pello publican el 16 de Abril de 2008 en la Nueva España un reportaje brillante sobre estos niños de la guerra. En él describen como más de mil niños salieron en un carguero francés desde el puerto de El Musel en la madrugada del 24 de septiembre de 1936 huyendo de la guerra con destino a la Unión Soviética. Una de sus entrevistadas,

Remedios Coviella, nacida en el barrio de Pumarín y que tenía 10 años cuando estalló la guerra, recuerda la confusión de entonces. «No entendíamos nada», cuenta. Remedios tenía ocho hermanos y cinco embarcaron hacia el exilio; dos de ellos murieron en él. Su compañía y la de los otros niños que los acompañaban en el carguero francés hicieron aquel viaje más llevadero. Otra protagonista, Libertad Rodríguez, que emprendió la misma travesía con 9 años, describe una bodega en la que todos los niños iban mareados y vomitando y cómo les recibieron en Leningrado «con orquestas tocando, ramos de flores...». Allí fueron repartidos por 16 casas infantiles, incluso hubo familias rusas que se ofrecieron a acogerlos en sus casas. El profesor de Historia de la Universidad de Oviedo Francisco Erice, que intervino en un homenaje a aquellos niños, hoy octogenarios, subrayó que en aquellas residencias infantiles «no se intentaron erradicar las raíces españolas» y siempre estuvo presente «la idea del regreso».

Remedios Coviella también describe cómo todos siempre pensaban en volver y ello lo hizo, en 1956. En 2005 volvió a Leningrado, hoy San Petersburgo, y pudo encontrar la casa donde estuvo viviendo, un edificio del siglo XVIII en cuya fachada se ha colocado un cartel recordando a los niños españoles que se alojaron en ella y que, durante la ocupación alemana, ayudaron a los soviéticos a combatir a los nazis.

Peor suerte corrieron otros 130.000 niños que murieron a consecuencia de los combates y bombardeos de la guerra y por las malas condiciones higiénicas y la escasez de alimentos, lo que nos podría hacer pensar que «Niños de la guerra» son todos los menores que vivieron la guerra y, por una causa u otra, padecieron sus consecuencias. Pero de manera específica se aplica este nombre al grupo de menores que tuvieron que abandonar España durante la Guerra Civil o inmediatamente después de su desenlace.

Periodo 1946-1958

Tras el largo periodo de guerras (Guerra Civil y Segunda Guerra mundial) se inicia en 1946 un nuevo periodo migratorio, el último de los que se dirigieron a ultramar y bajo unas condiciones diferentes.

Entre 1946 y 1959 emigran unos 30.000 asturianos hacia Europa y, en especial, a Francia, donde ya había muchos asturianos de la emigración política entre 1936 y 1939. En los años 60 el Estado vuelve a permitir la emigración a Europa, movido por la necesidad de las divisas ingresadas por los obreros españoles.

Los países a los que se dirigió la emigración fueron Suiza, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Gran Bretaña, que requerían mano de obra barata y poco cualificada, con un alto índice de masculinidad. Al contrario de la emigración americana, en donde apenas tenía importancia, la emigración clandestina o incontrolada hacia Europa fue muy importante. Destaca también la salida de muchos mineros asturianos hacia Bélgica tras las «huelgas» de 1962 y 63. A partir de la crisis de 1973 se paraliza el proceso y comienzan los retornos.

Paralelamente los países latinoamericanos establecen en esos años cupos inmigrantes y niveles de cualificación profesional para las exportaciones agropecuarias, contribuyendo con ello al cambio de destino preferente de los emigrados españoles. Los que aún así se dirigían a América procedían principalmente de Galicia, con casi el 46% del total, siguiéndole en segundo término otra región histórica en el éxodo a América como es Canarias.

Entre 1946 y 1958 Argentina continuó siendo el destino principal. Cuatro de cada diez emigrantes se dirigían a este país y de él procedían más de la tercera parte de los retornados. Venezuela fue el segundo lugar de destino en esta etapa. Su rápido crecimiento económico, gracias a la intensificación de la producción de petróleo, convirtió a este país en un destino atractivo. En tercer lugar Brasil recogió una parte importante de los emigrantes debido a su desarrollo industrial.

Periodo 1958-1970

La etapa de la dictadura franquista que duró de 1958 a 1970, conocida como Desarrollismo, supuso la modernización económica de España. Supuso también el momento de apogeo del régimen franquista, puesto que en ella se produjo un importante crecimiento económico resultado de la combinación de una nueva política económica con tres factores externos: la llegada de inversiones extranjeras, los ingresos procedentes de un turismo que cada vez tenía más peso en la economía española, y las remesas



de dinero que enviaban los emigrantes que seguían ya en menor medida emigrando hacia distintos puntos del mundo.

Se crean nuevas zonas industriales en distintos puntos de España. Una de ellas se localiza en el Cantábrico, de Asturias al País Vasco. Otra zona se centra en el Mediterráneo, de Gerona a Alicante, además de Madrid y los llamados "polos de desarrollo", de Burgos, Valladolid, La Coruña o Huelva. Este desarrollo marca el fin de la tendencia emigratoria en nuestra comunidad y un cambio de tendencia que frena la tradición emigratoria asturiana reforzado aún más por la llegada de la democracia y el regreso a casa de emigrados y exiliados.

Periodo 1970 - 2008

La emigración española a los países de Europa occidental alcanzó entre 1969 y 1973 solo las 100.000 personas anuales, lo que nos lleva progresivamente a cifras nada significativas desde el punto de vista migratorio. Como ya hemos indicado, la llegada de la democracia también contribuyó a la inversión de esta tendencia que también se vio potenciada previamente con la crisis económica de 1973 que llevó al desempleo a más de cuatro millones de trabajadores de los nueve países de la CEE, (entre los que estaban los principales receptores de emigrantes). Las autoridades de estos países decidieron recortar o incluso suprimir la emigración salvo para los ciudadanos de los países de la CEE. Alemania bloqueó la entrada en noviembre de 1973, Francia en julio de 1974 y un mes más tarde lo hizo Suiza.

El fin del siglo XX hace que España deje de ser un país de emigrantes a ser un país de inmigración. Se tienen datos de la inmigración de carácter legal, pero se desconoce la inmigración irregular o ilegal en su auténtica dimensión. Durante los últimos cuarenta años, los extranjeros residentes legalmente en España han pasado de 65000 a 400000. Entre 1989 y 1998, el crecimiento fue muy rápido, aunque apenas presenta el 1% de la población total española, porcentaje inferior al de otros países de la UE.

Entre los extranjeros que vienen a España podemos describir varios grupos:

- Extranjeros nacionalizados. La evolución de peticiones de nacionalidad española se ha incrementado de manera extraordinaria en los últimos años. Las concesiones están en torno a las 8000 anuales. Este crecimiento obedece, por una parte, a la recuperación de la nacionalidad por parte de antiguos emigrantes españoles y de sus descendientes y, por otra, a los inmigrantes extranjeros que solicitan la nacionalidad. El mayor número de

inmigrantes iberoamericanos entre los extranjeros nacionalizados se explica por el trato preferencial que éstos tienen en nuestra legislación.

- Trabajadores. En los años previos a la crisis de 2008 se registran alrededor de 12000 nuevas incorporaciones anuales al mundo laboral. La mayoría la absorben Madrid y Barcelona. Los trabajadores extranjeros se emplean básicamente en el sector servicios (67%), en la agricultura (13,5%), y en la construcción y la industria (8%). Los países de origen de estos inmigrados son el norte de África, Latinoamérica, Asia, Europa no comunitaria y Estados Unidos.

- Estudiantes. Los estudiantes extranjeros universitarios forman un colectivo de cierta importancia en la inmigración internacional, la mayoría correspondió a Madrid, Granada y Salamanca.

- Asilados y refugiados. Entre los inmigrantes extranjeros en España, un colectivo relevante es el de los refugiados, asilados y desplazados en especial a partir de 1984, año en el que se promulgó la Ley reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado.

- Inmigrantes ilegales. Se define como inmigrante ilegal a todo extranjero que no tiene en regla su situación de residencia en España. Legalmente, no pueden trabajar, residir o recibir prestaciones sociales. El número de extranjeros en situación irregular es difícil de precisar. Para legalizar su situación y saber su número, se han realizado programas de regularización desde que se aprobó la Ley de Extranjería en 1985. Este colectivo está compuesto por personas jóvenes, de sexo mayoritariamente masculino, que se emplean en trabajos como la agricultura, la construcción, el servicio doméstico, la hostelería y la venta ambulante. Proceden de países como Marruecos, Argentina, Perú y Senegal, y se asientan en Madrid y Barcelona, principalmente.

CAPITULO 3:

EL VIAJE Y LA ESTANCIA

El aislamiento propio de Asturias y la lejanía de los principales destinos de los inmigrantes han hecho que la forma más lógica y habitual de salida fuera el Barco, seguido a bastante distancia del Tren como principal medio de transporte. El viaje en Tren fue el más habitual en la oleada migratoria hacia Europa, en ocasiones en condiciones bastante penosas, pero con las ventajas propias de los medios de transporte del siglo XX. Otra cuestión fueron las circunstancias del viaje de los emigrantes a ultramar del siglo XIX, que creemos que deben de ser

tratadas en mayor detalle.

Los Viajes en Barco

Antes de salir, el emigrante tiene que cumplir una serie de trámites fundamentales, una larga lista de requisitos, permisos y burocracia que no facilitan en absoluto su salida. Entre otros hemos podido listar los siguientes:

- Cédula personal o pasaporte
- Autorización ante notario de padres y tutores para las mujeres menores de 23 ó 25 años,

Dependiendo de las épocas

- Autorización del marido para mujeres casadas
- Certificado de buena conducta
- Certificado de hallarse libre de toda responsabilidad de quintas o de haber pagado el

Depósito correspondiente

- Certificado de no estar procesado ni cumpliendo condena
- Certificado de conocimiento de algún oficio

Hay que tener en cuenta que además de todos los anteriores y el correspondiente billete, el emigrante debía disponer de dinero para pagar los trámites, la ropa y los efectos personales, el traslado hasta el puerto de embarque, el hospedaje hasta la salida y debía reservar una cantidad en efectivo para los primeros días en América. En definitiva, como ya se ha dicho, el emigrante debía disponer de un pequeño capital. Estas dificultades, junto a las salidas por puertos extranjeros y los embarques de altura, propiciaron la aparición de una red de especialistas en el engaño, falsificadores de documentos e intermediarios de todo tipo.

El viaje en la primera mitad del siglo XIX, se realizaba fundamentalmente desde los puertos asturianos y su transporte lo efectuaba una amplia red de veleros locales que con buen tiempo tardaban entre 30 y 40 días en llegar. Salían de los puertos de Avilés, Luarca, Ribadesella y Llanes. Debido a su situación central y a las relativas ventajas que tenían, en relación con los restantes puertos, el de Gijón fue desde donde se llevó a cabo el mayor número de embarques.

A principios de siglo XX el vapor se impone en las rutas a América, por lo que el viaje se redujo a unos 20 días. El problema estaba en que Asturias no contaba con puertos adecuados para su atraque así que hasta que en

1911 no se abra a este tráfico el puerto del Musel, los asturianos tendrán que embarcar en la Coruña, Vigo o Santander. A partir de 1911, se habilitó el puerto del Musel en Gijón para el embarque de emigrantes y comenzaron a canalizarse a través de él la mayor parte de las salidas y retornos de emigrantes asturianos.



Los viajes de los emigrantes asturianos a América variaban según las condiciones en que se realizaban y del poder económico del viajero. Os transcribimos a continuación dos fragmentos de diarios de dos asturianos de distinto origen y condición y la forma de viaje de cada uno. Se trata de Pedro Fernández de 19 años, embarcado ilegalmente en La Coruña (1899) hacia Argentina para liberarse del servicio militar y de Modesto Montoto (1927-28) un hombre con negocios en aquel país:

...dieron a cada viajero un plato de loza y un tarrito también de la misma materia, juntamente con un tenedor y una cuchara. Cada uno iba a buscar su comida en el plato, la cual era bastante buena consistiendo en carne de buey y de cerdo, patatas, garbanzos, arroz, habas, bacalao y algunas otras sustancias alimenticias bien condimentadas por un viejo y divertido cocinero español; ¡y qué apretones llevábamos cuando íbamos a buscarla! con dos horas de anticipación ya la mayor parte de nosotros provistos del servicio de mesa que nos habían dado rodeábamos la cocina cuando apenas había principiado a hervir la comida y antes de principiar a repartirla cada uno empujaba a los demás para llegar primero al caldero que contenía el rancho; ¡cuántos con



el apuro se quemaban las manos viéndose por este motivo a tirar con plato y comida! Los que como a mí no les gustaba el pan comíamos el primer plato a toda prisa no haciendo caso aunque la comida de tan caliente como estaba llevase consigo pedazos de piel del paladar o de la garganta pues nada se sentía con tal que llegásemos al reenganche, como allí se decía cuando se volvía por otro plato de comida. Por la mañana nos apresurábamos a buscar el café armado cada uno con su tacita, en la cual nos daban también el té al anochecer. Cuando a alguno se le rompía alguno de los servicios de mesa robaba a otro lo que necesitaba, este hacía lo propio con los demás, y así sucesivamente todos de modo que todo se volvía robos de platos y tazas, viéndose uno obligado a guardarlos con más cuidado que si fuesen oro si no quería exponerse a tener que esperar a que alguno de sus amigos comiese para luego servirse él de sus utensilios y para que le prestasen era menester que la amistad fuese íntima. Yo también fui víctima de un robo de esta clase pues aunque tuve buen cuidado de guardar el plato bajo el colchón de mi cama, esto no impidió que me lo robaran viéndome por esto obligado a servir la comida y bebida en la tacita que a lo sumo tendría capacidad para medio cuartillo; en esta situación estuve dos días pero luego comprendí la necesidad de hacer como los demás y en efecto, fingiendo irme a dormir a mi camarote desde él robe un plato de unas alforjas que cerca de mí tenían colgadas unos Leoneses y con esto salvé la situación. Las camas consistían en unos cajones parecidos a la mitad de un ataúd que sirve de último reposo hombre y muchas veces al verme acostado venía a mi memoria el más triste de los recuerdos humanos ¡la muerte! El colchón no era otra cosa que un saco lleno de yerba seca, y por almohada teníamos unos pedazos de corcho unidos entre sí por unas cintas y cubiertos de lona, a los cuales llamaban salvavidas, además a cada persona le dieron una manta o cobertor para cubrirse.

Diario de Pedro Fernández

“A las nueve de la mañana salimos en auto Faustino y yo para la estación del Norte. Antes me despedí de todos los de casa y de mi hija Carmina, que se encontraba en tanto delicada de salud. En la estación me despedí de Faustino y de Paco Sarandeses y en el tren correo salí para Gijón. Ya en Gijón visité a la familia de Julio Peinado de la que me despedí. Fui a las oficinas de la Transatlántica, donde pagué y me entregaron el billete del pasaje; desde allí, luego de hacer algunas compras, me dirigí al restaurante «Mercedes» en compañía de Julio Peinado, su hijo Juan y su cuñado César y allí almorzamos. A las dos y media salimos los cuatro en el

travía para el Musel: llovía bastante. En el puerto me esperaban Ángel y Antonio, Alfredo, Angelín, Felicitá y Ulpiano. Abreviamos la despedida y como seguía lloviendo se marcharon en sus autos a las cuatro; media hora más tarde abandonaban la cubierta del buque Julio, Juan y César; a las cinco zarpó el «Alfonso XIII». A causa de la lluvia y niebla consiguiendo no me fue posible admirar nuestras costas. Con el corazón lanzo un adiós a los mios, a la Santina de Covadonga y a Asturias. Bajé al camarote: anochece.

Diario de Modesto Montoto

Este trayecto marítimo se caracterizaba en la mayor parte de los casos por condiciones infrahumanas e insalubres, tanto en los camarotes como por la comida que allí recibían. En los camarotes, muy reducidos, sucios y tan fríos que los viajeros debían dormir vestidos, se hacinaban las familias. La alimentación fue motivo de queja permanente, por el mal estado de los alimentos y su insuficiencia. Los principales perjudicados de esta situación fueron los niños que llegaban en su inmensa mayoría mal nutrida y muy débil.

Hasta 1848 no existe una legislación que regule las lamentables condiciones de los barcos. En 1848 una Real Orden establece que todos los buques que se dirijan a Ultramar con más de 70 viajeros deben llevar un capellán y un cirujano, se controlará que tenga suficiente agua y provisiones y no se permitirá que ningún buque embarque mayor número de pasajeros de los que pudiera transportar. En los barcos existían diferentes clases de pasaje, de los cuales se denominaba “emigrante” al de última categoría. Ésta no disponía de ninguna comodidad, ni siquiera de camarotes. Los pasajeros debían distribuirse en centenares de literas dispuestas en los entrepuentes de las bodegas.

El flujo de emigrantes por mar facilitó un notable desarrollo del sector naviero. En España, las compañías más importantes eran la ‘Trasatlántica Española’, fundada en 1881 por Antonio López y López, Marqués de Comillas. También tuvieron relevancia las compañías anglo-bilbainas, abanderadas por la ‘Ybarra’, la ‘Sota y Aznar’. También hubo muchas extranjeras: italianas, alemanas, francesas, británicas y holandesas, que transportaban la mayor parte de nuestros emigrantes, (entre un 60 y un 70%) debido a que sus flotas eran más modernas, sus rutas mejores y el tiempo de espera para los embarques mucho menor. Algunas de estas compañías fueron la Hamburg-Amerika Line y Hamburg Sudamerikanische -Las Hamburguesas-, La Veloce, Lloyd Italiano, Lloyd Austro-Americana, Compagnie Generale de Navigazione Italiana, The



Royal Mail Steam Packet Co (la 'Mala' Real Inglesa), Cunard, Compagnie Générale Transatlantique,...

Durante la época central emigratoria había quince puertos autorizados para el embarque de emigrantes: Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife (principalmente a Cuba), Santander, Valencia, Vigo y Vilagarcía, además de los vecinos puertos de Lisboa, Oporto, Burdeos y Gibraltar (principalmente a Brasil).

Ya entrados en el siglo XX los pasajes se encarecieron, alcanzando precios muy prohibitivos e equivalentes a muchos meses de trabajo, por eso se hicieron muy populares las migraciones gratuitas, financiadas por Brasil, Argentina y Chile e incentivadas por agentes reclutadores sin escrúpulos, que recibían una cantidad por emigrante conseguido. Tampoco faltaban los viajeros poseedores de un billete pagado por familiares o amigos ya emigrados en América. José Ferrera Jimé, en su libro Historia de la emigración clandestina a Venezuela describe esta situación de manera muy gráfica:

"Los abusos se generalizan... estafas de más de medio millón de pesetas realizadas por una agencia clandestina de embarques en el Cantábrico, embarques clandestinos en Canarias, agencias defraudadoras de emigrantes en La Coruña, o bien hazañas de legiones de ganchos, falsificadores y agentes clandestinos de emigración en el puerto de Vigo".

Tanto en el siglo XIX como en el XX, las condiciones de la travesía eran duras, por lo que frecuentemente se producían enfermedades, epidemias, cuarentenas y fallecimientos. En ocasiones también se produjeron naufragios, entre los que destaca el del vapor 'Valbanera', bautizado como el 'Titanic de los pobres', que se hundió provocando la muerte de 488 personas en su camino a La Habana entre el 9 y el 12 de septiembre de 1919, a causa de un potente ciclón tropical. Otro caso fue el del barco 'Príncipe de Asturias', orgullo de la flota nacional y el más lujoso de España, que colisionó con un arrecife sumergido en Punta Pirabura (Brasil). En apenas 10 minutos el barco naufragó, dejando más de 500 muertos.

En otras ocasiones los barcos no naufragaban pero llegaban a su destino con resultados igualmente dramáticos. Este es el caso del vapor francés 'Italie' que a la llegada al puerto de Santos (Brasil) informó que varias decenas de españoles habían muerto en el trayecto y otros doscientos habían desembarcado enfermos. En este buque viajaban 1566 emigrantes españoles desde Gibraltar totalmente hacinados y sin condiciones sanitarias. No se

trató de un hecho aislado porque estos hechos volvieron a repetirse al año siguiente en expediciones 'gratuitas' a Río de Janeiro y Santos.

La historia de los barcos de emigrantes llega incluso a finales de los años treinta del siglo pasado, terminada nuestra Guerra Civil, ya que desde diferentes puertos franceses zarparon barcos abarrotados de españoles, obligados a iniciar una nueva vida como desterrados al otro lado del Atlántico. A México se dirigieron más de veinte mil exiliados, muchos de ellos gente muy preparada del mundo de la educación, la ciencia y las artes españolas.

Tristemente se hicieron famosos centenares de pequeños y desvencijados motoveleros que salían de las Islas Canarias entre finales de los cuarenta y principios de los cincuenta:

En noviembre de 1948, en los puertos venezolanos se encontraban veinte barcos, testados de emigrantes canarios a la espera de una decisión favorable por parte de las autoridades de aquel país. Durante los mismos días de diciembre de 1949 se contabilizaron veintitres. Se calcula que de esta forma clandestina emigraron en esta década alrededor de 4.000 canarios. Puede decirse que la emigración canaria, sumando la de los años 40 y 50 (la oficial y la ilegal), fue como un río pero...no existe un río en todas las Islas, el río lo hicimos los canarios, con cauce hasta Venezuela".

Carlos Llorca Baus, Los barcos de la emigración 1880-1950

Los viajes continuaron hasta principios de los años sesenta del siglo XX, pero en mucha menor medida. Las transformaciones económicas, los incrementos del precio del pasaje, los requisitos de los países receptores y el surgimiento de la aviación comercial, entre otros factores, contribuyeron a modificar paulatinamente la imagen tradicional de nuestros puertos y mares y la forma de salida de nuestros emigrantes.

El Recibimiento

En términos generales las descripciones que se han hecho de la llegada y el recibimiento de los emigrantes resultan bastante positivas dejando a un lado los sentimientos individuales de tristeza y miedo a un mundo y una vida nuevos. Llama mucho la atención el hecho de que algunos países americanos como Argentina incluso proporcionaban alojamiento gratuito a los recién llegados en los llamados Hoteles de Inmigrantes. Sin embargo, en otros países el trato a nuestros emigrados fue terrible. Brasil y Chile tratan de distribuirlos por el país cuanto antes y los tratan de una forma realmente penosa:



“Al llegar a Talcahuano, se les entrega en el acto o lo más pronto posible el pasaje por ferrocarril y que cada cual “busque su madre gallega”... En Valparaíso no hay albergue ni hospedería para inmigrantes, se trata de establecer uno en la población Vergara que dista de Valparaíso doce kilómetros, mientras tanto el inmigrante se encuentra tirado por las calles sin tener que comer por la falta absoluta de recursos, las autoridades no se preocupan ni mucho de este asunto”.

Carta del Cónsul de España en Valparaíso al Ministro penitenciario de España en Santiago, 26-5-1907

A veces la situación y el mal trato a los emigrantes llama incluso la atención de la prensa local:

“Los españoles son tratados en las obras con menos consideración que los negros; se les castiga sin piedad y, siendo de suyo los trabajos penosísimos, se les obliga a hacer más de lo que razonablemente pueden. Se los alimenta con productos averiados de calidad ínfima”.

Periódico “EL LIBERAL”, 17 de Mayo de 1907.

El Trabajo

En términos generales, en América los asturianos no trabajan en el campo, ya que la mayoría se dedicaba al comercio. Los comienzos en el negocio son un periodo de formación viviendo y trabajando en condiciones difíciles. Pero también hay emigrantes ocupados en sectores industriales como el textil, el siderúrgico, en los negocios cubanos del tabaco o el azúcar o en explotaciones mineras de Uruguay y Perú.

De esta manera, el antiguo campesino se convierte en trabajador por cuenta ajena, empezando a trabajar desde lo más bajo. Por eso el hecho de emigrar joven era una característica fundamental, los muchachos cuanto antes empezaran tendrían más posibilidades de éxito y los dueños preferían trabajadores jóvenes a los que adiestrar más fácilmente.

El aprendizaje de los emigrados se completaba a veces con la ayuda y la formación ofrecida por los Centros Asturianos aunque ya a principios del siglo XX este sistema fue desapareciendo ya que los países de acogida exigían emigrantes con una instrucción profesional.

Sin embargo es muy importante señalar que en realidad los triunfadores fueron muy pocos, que la gran mayoría trabajó mucho para poder ahorrar lo suficiente y volver a España. Y un porcentaje importante fracasó en su aventura de la emigración, Son los “americanos del pote”. La situación de estos hizo aparecer las sociedades de be-

neficia y e incluso, en ocasiones, el gobierno o español se vio obligado a repartir los llamados medios pasajes para que algunos emigrantes retornasen.

En el caso de la gran emigración a Europa, los trabajos desarrollados por nuestros emigrantes van casi siempre relacionados a la industria y a la agricultura, aunque en este último está relacionado con una forma peculiar de emigración llamada emigración golondrina (una emigración anual de ida y vuelta) cuyo destino era las explotaciones agrícolas de Francia (habitual entre 1830 y la Primera Guerra Mundial de 1914), y que vuelve a producirse a finales del siglo XX, sobre todo para la vendimia.

Las Remesas

Uno de los rasgos característicos de los procesos migratorios, sobre todo los originados por motivos económicos, es el envío por los emigrantes de remesas de dinero a sus países de origen. La emigración asturiana no ha sido una excepción. Las remesas constituyeron una fuente de riqueza que mejoró las condiciones de vida de los familiares y contribuyó al proceso de industrialización y modernización del país, especialmente a partir del siglo XIX.

En la denominación de “remesas” se incluyen todo tipo de operaciones económicas no comerciales, realizadas por los emigrantes desde el país de acogida. Existieron muchos tipos de remesas, entre ellos los ahorros, las donaciones o entregas para fines o fundaciones de utilidad pública y los envíos de pequeña cuantía, los más habituales.

El traslado de dinero siempre ha estado relacionado con la idea del retorno, especialmente cuando éste venía precedido del éxito económico y social. Es el caso de figuras como el indiano; es decir, el individuo que, tras pasar una gran parte de su vida emigrado, volvía enriquecido a su lugar de origen.

Cuando la cantidad de dinero era importante el envío se diversificaba en bancas europeas como Londres y París, o americanas, principalmente Nueva York, o en casas de comercio de Madrid y Barcelona. Una vez trasladado, el dinero se invertía en la compra de fincas rústicas o urbanas, préstamos hipotecarios y actividades comerciales. Estas transferencias podían realizarse de forma periódica por medio de giros y letras de cambio o mediante traslados en especie de artículos comercializables.

Desde el punto de vista industrial deberíamos destacar el papel de los indianos en empresas de vidrio y minería del carbón en Asturias así como sus inversiones en el comercio marítimo, la construcción y la compra de barcos,



en medianas y pequeñas industrias y bancos.

Entre los años 1880 y 1910 los bancos y las casas de banca experimentaron un desarrollo espectacular. Durante este período los giros procedentes de América experimentaron un importante incremento, al poder realizarse y pagarse a través de cualquier establecimiento comercial. Algunas de las primeras casas de banca se transformaron en bancos. Este fue el caso de Pedro Masaveu y Cia, Herrero y Cia. (Banco Herrero), Francisco Zaldivar, Gregorio Vigil Escalera, (Banco de Siero), Florencio Rodríguez, (Banco de Gijón y promotor y primer consejero del Banco Hispano Americano). A partir de 1910 la presencia de los bancos aumentó considerablemente. Los giros comenzaron a extenderse usando principalmente las libras esterlinas y los dólares. Los países que más contribuyeron al envío de remesas fueron Cuba, EEUU y México. Los beneficiarios eran los familiares en el caso de los pequeños importes y los propios emigrantes retornados en los más sustanciosos.

Entre el fin del siglo XIX y el inicio del XX en Asturias destacaron varias iniciativas importantes. Quizás por ser vecino de Siero nos gustaría destacar la de un conocido indiano, Florencio Rodríguez, que retornó en 1885 y participó en numerosos proyectos empresariales, como ferrocarriles, construcción y reparación de buques, refinerías de petróleo, compañías metalúrgicas y cerveceras. Su trayectoria culminó en 1894 con la apertura de una casa de Banca, el Banco de Gijón y su participación en la creación del Banco Hispano Americano.

Entre los años 1931 y 1960 los negocios pasan por una de las etapas más complicadas, tanto para los países americanos como para España. Esta última atravesó una importante crisis económica y social durante los años treinta, asistió a la proclamación de la IIª República, sufrió la Guerra Civil y la implantación del régimen franquista. Todo ello influyó en el flujo migratorio. Como ya hemos dicho, a partir de la segunda mitad de la década de los treinta se produjo una importante caída de la emigración española. Un menor número de emigrados generó menores remesas, situación agravada por las condiciones económicas de los países de destino lo que dificultó enormemente el regreso de los españoles allí instalados. El mayor volumen económico fue encabezado por Argentina, Cuba, EEUU y México.

Las autoridades franquistas crearon instituciones, como el Instituto Español de Moneda Extranjera, que desglosaron las remesas según diferentes conceptos: auxilios familiares, rentas de trabajo, donativos particulares, rentas y ventas de fincas en el extranjero y turismo, aun-

que a veces resultó difícil diferenciar unas de otras, sobre todo en el caso de los primeros conceptos.

La media de las remesas que llegaban en la década de los cuarenta era de 69 dólares por envío. Estas modestas cantidades no sacarían a las familias españolas de la pobreza, pero sí mejoraron sensiblemente sus condiciones de vida, ya que en muchos casos equivalían al salario de varios meses. Las remesas sirvieron también para financiar proyectos, como la modernización de la agricultura en las zonas más pobres de Asturias. Un simple ejemplo de esto es que las remesas enviadas por los emigrantes gallegos y asturianos sirvieron para financiar y fundar más de 400 escuelas.

En 1959 se produjeron en la economía española medidas liberalizadoras importantes. El número de remesas descendió, y sólo a partir de los años sesenta con la llegada de los trabajadores emigrados a Alemania se empezó a recuperar esta importante fuente de ingresos. La entrada de este tipo de divisas constituyó un elemento nivelador de la Balanza de Pagos, en mayor medida incluso que las generadas por el turismo.

En definitiva, las remesas de los emigrantes, en cualquiera de sus modalidades, contribuyeron a la mejora de la economía de sus familias en Asturias y a la creación de riqueza, influyendo positivamente en el proceso de industrialización y modernización que podríamos esquematizar de la siguiente manera:

- Fines sociales: Fundaron asilos, hospitales y escuelas de primera enseñanza en las pequeñas localidades. En 1922 Asturias contaba con 350 escuelas construidas por los emigrantes y mantenidas con sus remesas. En las mismas se disponían de lavabos y baños (inexistentes en las casas particulares y además les proporcionaban gratis el material escolar, bocadillos y leche).
- Mejoras urbanas: Se crearon infraestructuras urbanas como lavaderos, mercados cubiertos, cementerios, parques con quioscos de música, etc.
- Desarrollo industrial: En Asturias una misma familia de La Pola de Siero empleó su fortuna obtenida en Cuba para fundar empresas como la refinería de petróleo de Santa Bárbara, la Compañía popular de Gas y Electricidad, y Cervezas La Estrella.
- Desarrollo financiero: se fundaron bancos como el Hispanoamericano y el de Gijón, etc.

El Viaje de vuelta

Tras una estancia más o menos exitosa en los países



de destino, muchos asturianos se plantean la vuelta a su casa. Llegan a un momento en que América o Centro Europa había dejado de ser tierra de oportunidades y volvían a una casa larga tiempo añorada.

Al analizar las estadísticas de retornos se observa que el flujo de entrada en España es especialmente alto, en proporción a las salidas, en cuatro periodos muy claros de la historia: antes de 1880, cuando Cuba era el principal destino de los emigrantes; durante la Primera Guerra Mundial; en los años 30 del siglo XX, cuando la depresión económica internacional afectó a los países americanos receptores de emigración y por último a partir de los años 60, fecha en que se inicia el definitivo flujo de retorno.

El regreso siempre está presente en la mente de los que emigran. Las ganas de volver al país de origen son una característica básica de la migración, especialmente en sus inicios. Se trata del "mito del retorno". No obstante, a medida que el emigrante se va integrando en la sociedad de acogida, el deseo de volver se atenúa y, en algunos casos, se acaba descartando de forma definitiva.

La decisión de regresar no es fácil, en especial después de mucho tiempo y una vez establecida allí una familia y adoptadas nuevas costumbres. Los motivos que impulsan a los emigrantes a regresar son muy variados, si bien en general se pueden establecer tres grupos de factores:

1. Los factores relacionados con el rechazo en el lugar de destino, con problemas en el país de acogida. En muchos casos la decisión de regresar se toma al aproximarse la edad de jubilación o cuando existen problemas de salud, que pueden estar influidos por el clima, dificultades de adaptación, diferentes costumbres, dificultades económicas, etc.

2. Los factores de carácter personal, relacionados con la familia en el lugar de origen.

3. El tercer grupo de factores hace referencia a la falta de existencia de vínculos con el lugar de destino y los recuerdos positivos de las experiencias vividas en el pasado en el lugar de procedencia.

Los Indianos

Los emigrantes que lograron cierto éxito económico son conocidos popularmente con el nombre de Indianos. Era habitual que, tras una estancia más o menos prolongada en América y habiendo triunfado en el comercio, la industria o la agricultura volvieran a la ciudad o al pueblo del que un día salieron en busca de fortuna. Por eso, una

vez alcanzado el éxito, trataban de compartir sus bienes con los habitantes de su lugar de origen. En estas acciones se combinaban las ganas de contribuir al desarrollo de la tierra que les vio nacer, con el deseo de demostrar a sus paisanos lo logrado con su esfuerzo.

Su huella está muy presente en Cantabria, Galicia y Asturias, donde construyeron grandes casas, crearon escuelas, hospitales o patronatos benéficos, y donde acometieron o sufragaron importantes obras civiles ya mencionadas anteriormente.

Hasta finales del siglo XIX, el emigrante que volvía con dinero invertía en terrenos, construía su casa en el pueblo y vivía tranquilamente de sus rentas pero a finales del siglo XIX y principios del XX la situación cambió totalmente. El indiano rico pasó a formar parte de las clases activas del país y las utilizó en la creación de nuevas empresas y nuevos proyectos, de modo que ese capital aumentaba y contribuía al bienestar general. Se llevaron a cabo donaciones para la creación de premios escolares, la reparación o ampliación de centros, la adquisición de material y mobiliario escolar o la financiación de actividades y viajes extraescolares. De América llegaron libros, máquinas de coser, de escribir, museos escolares, laboratorios de física y química, colecciones de minerales, etc.

En el otro lado del retorno están los emigrados que no lograron hacer una gran fortuna. Tras fracasar en el país de destino, el emigrante se plantea dos alternativas: probar fortuna en otro país, o regresar a España. En muchos casos la primera fue la opción elegida. Hoy día muchos han vuelto y reciben la pensión asistencial de emigración. Otros reciben el subsidio de emigrante retornado o pensiones de sus países de acogida. Desgraciadamente hay otros que no tienen derecho a ningún tipo de pensión ni subsidio.

Consecuencias de la emigración:

• Consecuencias Sociales:

Los emigrantes eran objeto de admiración por haber tenido el valor suficiente de irse y conseguir la fortuna necesaria para volver a casa hechos unos triunfadores. Además, como bien recoge Alfonso Camín en su libro *Entre palmeras*, en Asturias nunca se debían contar las penurias, sino todo lo bueno:

«Las penas de los que emigramos han de quedar entre nosotros (...) Aquí triunfamos todos. ¿Entiendes?».

Los indianos favorecen también la culturización de los parientes pues serían de gran utilidad para sus nego-



cios en el extranjero. Necesitan personas con preparación que los puedan dirigir. Acuden así a sus familiares o conocidos de los pueblos de origen, a quienes les pagan los estudios en colegios y universidades privadas de España para luego llevarlos a América.

• **Consecuencias políticas:**

Paralelamente a sus labores sociales, los emigrados comenzaron a participar en la política. Se consideraba que, debido a su experiencia, eran los más aptos para ocupar puestos importantes dentro del pueblo. A modo de ejemplo listamos una serie de alcaldes de Ribadesella que habían vivido en América antes de ocupar este puesto y su periodo de mandato:

Hermengildo Blanco (1854 y 1869-71), Narciso Suárez (1857-58), Francisco de Fuentes Río (1859-60), Juan Suárez González (1867-68), Salvador Blanco Junco (1894-99), Darío María de Labra y Valle (1904-09 y 1910-14), José Blanco Junco (1909-10), Ramón Cifuentes Llano (1914-18), Manuel Quesada Soto (1919-20), José Suardiáñez Pérez (1920-23 y 1924-25), Luis Piñán Malvar (1928-29) y Ramón Fernández Ruisánchez (1931-36). Manuel Martínez Pérez, Manuel Suárez Valle o Pedro Piñán Malvar (concejales)

• **Consecuencias en la arquitectura:**

La arquitectura indiana es el rasgo más notable y visible que la emigración ha dejado en Asturias. Supone una revolución estética. Sólo en Llanes, se construyeron 189 viviendas con características indianas. En toda Asturias se calcula que el número de casas con sello indiano supera las 2000 y pueblos enteros como Somao en Pravia son verdaderas joyas arquitectónicas que merecen una visita.

También merecen una mención especial las grandes casas situadas a lo largo de las zonas costeras del occidente de Asturias que pretendían ser una muestra del éxito cosechado en América por parte de los indianos. Nada tenían que ver con las típicas y humildes casas asturianas que había anteriormente, lo que provoca un fuerte cambio en el paisaje de la zona.

Entre los rasgos distintivos más frecuentes que se encuentran en la mayoría de este tipo de casas destacaríamos los techos y paredes recubiertos con pinturas al fresco, grandes y lujosos cuartos de baño, extensos jardines que rodeaban las viviendas con palmeras y especies vegetales exóticas, los cercados con rejas de forja y piedra. Para mayor gloria del propietario se importaba de América la madera utilizada para construir la casa, y para construir grandes ventanales en todas sus plantas.

Incluso aquellos indianos que no lograron hacerse ricos insertaban rasgos americanos en las mejoras que pudieran llevar a cabo en sus casas. Además de las características estéticas de estas casas, contaban con novedades que el resto del pueblo carecía: calefacción, baño, agua corriente...

Un caso que merece una atención especial es la casa india bautizada como Quinta Guadalupe que fue construida en 1906 por orden del poderoso Iñigo Noriega Laso, lo que provocó una auténtica conmoción en el pueblo de Colombres con baños turcos o piscina.

• **La filantropía:**

La labor de los emigrados ha sido de gran ayuda para mejorar las condiciones de muchas zonas. Los emigrantes más ricos realizaban actos caritativos o grandes obras en los pueblos con el objetivo de demostrar públicamente su poder, pero estos actos han sido muy positivos para lugares en los que, de no ser por el empuje de esos hombres poderosos, se habría mantenido la precariedad con la que se vivía por más tiempo.

• **Consecuencias económicas:**

La economía asturiana, centrada sobre todo en el sector primario, se diversifica notablemente: se abren bares, comercios, comienza el interés inmobiliario y aumenta la actividad industrial. El dinero de las remesas contribuye a una mejora de la economía. De otras partes del mundo se importan nuevas técnicas empleadas en las actividades agrarias como los abonos, semillas o nuevos aperos de labranza.

• **Consecuencias demográficas:**

Los indianos que viajan a América son jóvenes en edad fértil, por lo que, al quedarse Asturias con menos proporción de adultos en edad de tener descendencia, se puede apreciar en el periodo de mayor emigración un descenso en el crecimiento de población asturiana: Cuando entre 1857 y 1860 el crecimiento anual es del 1%, entre 1860 y 1877 es del 0,4%. Baja aún más hasta finales de siglo, pues desde 1877 hasta 1897, el crecimiento anual medio de población es del 0,3%.

CAPITULO 4: NUESTROS EMIGRANTES

Señardá: Sentimiento de tristeza [que se tien pola falta o ausencia de daqué o de daquién]. Tengo señardá de cuando neñu.

Morriña: Dim. de morra. 2 Enfermedá [qu'infesta a

muncha xente, a munchos animales y causa mortandá]. 3 Animal muertu o restos d'animal muertu [que tán ensin enterrar]. 4 Tristura, murnia. || Cera de morrina, cera d'un caxellu abandonáu. || Mala morrina te lleve, *espresión cola que se maldiz a daquién, cola que se desea un mal a daquién. || Mala morrina te mate, *espresión cola que se maldiz a daquién, cola que se desea un mal a daquién.

Diccionariu de la Academia de la Llingua Asturiana.

Históricamente han emigrado asturianos de casi todos los concejos. No todos lo hicieron con la misma suerte, ni en la misma época ni tampoco se dirigieron a los mismos países. Pero todos ellos compartieron la nostalgia de la tierra y el deseo de preservar su identidad, nacional o regional, por encima de cualquier otra.

La mayoría se caracterizaron por una tendencia a asentarse juntos, en las mismas zonas, y por proceder de localidades muy próximas entre sí. Este hecho pone de relieve la importancia de sus asociaciones, iniciativas, clubes y el mantenimiento de nuestra cultura llevándola a los lugares más insospechados del planeta.

Los emigrantes crearon asociaciones y sociedades de encuentro en los países donde se asentaron y en diferentes etapas de la emigración, todas ellas desempeñaron un papel fundamental en su vida personal, familiar y colectiva. Estas asociaciones contribuyeron a preservar las diferentes identidades: gallegos, asturianos, cántabros, vascos, canarios, valencianos, andaluces... y resultaron fundamentales para dar a conocer y conservar en el país de acogida las comidas, costumbres, festividades, bailes, lecturas y músicas característicos de cada una de ellas. Son principalmente agrupaciones de reunión y convivencia pero en ocasiones las diferencias políticas marcaron la evolución de algunas. Así en Argentina, por ejemplo, frente al Rincón Familiar Andaluz, de simpatías republicanas, se creó el Centro Andaluz, y al Laurak-Bat se opuso el nuevo Club Vasco. En Uruguay la situación se vivió con especial intensidad entre la comunidad asturiana. En 1939, una parte de los miembros del Centro Asturiano, fundado en 1910, creó la Casa de Asturias, que se convirtió en un serio rival. La situación se mantuvo hasta el año 2001, en que se logró la reunificación. Esta división se reflejó en las publicaciones, periódicos y revistas, elaboradas por los inmigrantes en todos los países, en especial en los años de la guerra civil y la postguerra, donde unas tomaron partido por los sublevados y otras por los republicanos.

Dejando a un lado estas rencillas, debemos destacar que los emigrantes utilizaron la cultura como elemento de

cohesión y con el objetivo de recabar apoyos de todo tipo, incluso es muy importante destacar que muchos intelectuales y científicos españoles desarrollaron labores de docencia e investigación en diferentes universidades latinoamericanas y crearon o promovieron instituciones de enseñanza, en las que desarrollar la labor docente y educar a los propios emigrantes.

Las Sociedades Españolas.

En América se empezaron a tomar muchas iniciativas encaminadas a intentar consolidar el asociacionismo entre los emigrantes que más tarde se exportarían a todos los continentes. A iniciativa de las autoridades mexicanas se fundó la Casa de España, que posteriormente se transformó en el Colegio de México. Le siguieron la Academia Hispano-Mexicana, el Instituto Luis Vives, el Colegio Ruiz de Alarcón o el Colegio Madrid. Desde 1940 se instaló en este país la Junta de Cultura Española. En Cuba desarrollarían de manera similar, aunque con un radio de actuación más modesto, en entidades como la Casa de la Cultura y Asistencia Social, o la Escuela Libre de La Habana. En Chile se proyectó establecer una Universidad de Estudios Hispánicos, que tuvo en Pablo Neruda su promotor más destacado.

Todas estas sociedades tuvieron un objetivo común: favorecer las relaciones personales entre los emigrados. Como ha apuntado Consuelo Naranjo, una especialista en el tema:

“Estas asociaciones actuaron de amortiguador del choque cultural a la llegada del individuo al posibilitar su incorporación-adaptación al nuevo país. Ellas proporcionaron al recién llegado la seguridad frente a un medio desconocido, le cubrían las necesidades activas, económicas y culturales en un primer momento”.

Las primeras asociaciones de inmigrantes tuvieron una función asistencial, con la que se trató de paliar la falta de infraestructuras sociales para los recién llegados en los países de acogida. Las primeras surgieron en México, promovidas por el Cónsul Francisco Prieto Neto. En 1840, la Sociedad de Beneficencia de Tampico y en 1942, la Sociedad de Beneficencia Española de México, D.F. ayudaban a los necesitados, daban sepultura a los pobres y facilitaban trabajo a los recién llegados. La primera asociación de Cuba data de 1841 y fue la Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña en La Habana, impulsada por emigrantes ricos. En Argentina se crearon la Sociedad Española de Beneficencia y la Asociación Patriótica Española, ambas en Buenos Aires en 1852, más adelan-



te las Sociedades de Beneficencia de Cañuelas, Córdoba, Porteña (Córdoba), Mendoza, Rosario, etc. En Perú, en 1883 se fundó la Sociedad de Beneficencia el Callao y la Beneficencia Española de Lima. Más tarde en Brasil las Sociedades Españolas de Beneficencia de Río de Janeiro y Bahía, El refugio Español Desvalido de Río de Janeiro, La Caja de Socorros Mutuos de las Damas de Sao Paulo, etc. En EEUU y Costa Rica se crearon también sociedades. En Cuba fue bastante tardía su creación; concretamente a partir de la década de los años 70, organizándose por colectivos regionales, modelo que más tarde adoptarían las casas y centros regionales. Muchas de ellas se dedicaban a las obras de caridad. Algunas fueron ampliando sus funciones, construyendo panteones, hospitales, asilos, transformándose en sociedades de tipo mutual, proporcionando asistencia médica, hospitalaria y farmacéutica, pensiones, entierros, repatriaciones, protección a mujeres españolas, a los hijos y a los huérfanos.

Las Sociedades de Socorros Mutuos

El mutualismo que acabamos de mencionar fue la forma de organización y autogestión predominante en las distintas colectividades nacionales de inmigrantes y, en general, entre los obreros. Primero aparecieron como organizaciones de compatriotas, excepto en Cuba, donde la falta de asistencia sanitaria se resolvió con la creación de los Centros Regionales. En Argentina se constituyeron 418 agrupaciones, pero solo cuatro de carácter gremial. Una de las más importantes fue la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, considerada como la más poderosa de Argentina. En Brasil existieron quince de estas sociedades, once de ellas situadas en Sao Paulo. La más importante fue La Sociedad de Socorros mutuos de Sao Paulo, el resto tuvo escaso apoyo social.

Sociedades de Instrucción y Recreo

No todas las sociedades creadas se enfocaban a temas laborales y sanitarios. También surgieron sociedades con un claro carácter lúdico, recreativo y cultural. En Cuba se denominaron Sociedades de Instrucción y Recreo y Asociaciones Recreativas y Culturales en Argentina y otros países sudamericanos. En las de carácter recreativo participaron personas con ganas de hablar el mismo idioma y de compartir recuerdos y tradiciones de sus tierras.

De esta forma se fundaron casinos, clubes, círculos o centros españoles y asturianos, donde hacían reuniones, celebraciones, actos sociales, etc. Este modelo, que se desarrolló en Cuba y Argentina, fue el origen de toda la red mundial de centros asturianos que se desarrolló de

manera muy intensa a partir de las primeras décadas del siglo XX.

También se crearon sociedades deportivas, profesionales, culturales y confesionales. Las primeras, en un principio, formaron parte de las sociedades recreativas. Algunas de las más importantes fueron la Sociedad Deportiva Covadonga de La Habana o el Club Hispano Argentino de Buenos Aires.

No podían faltar tampoco las sociedades confesionales de carácter religioso y político. En Argentina se creó la Asociación Española de la Virgen del Pilar o la Asociación Española de Santiago Apóstol. Vinculadas a los partidos políticos se crearon el Centro Republicano Español, la Liga Republicana Española, el Centro Nacionalista Vasco y la Sociedad Galicia Nueva en Buenos Aires o la Asociación Cultural Republicana Española en Lima.

Los Centros Asturianos y las Casas de Asturias

Como ya hemos mencionado los asturianos también fundan sociedades de todo tipo con el fin de ayudar al recién llegado a integrarse. Son fundamentales a la hora de mantener el recuerdo del lugar de origen y refuerzan los lazos entre los miembros de la colonia, proporcionando educación, asistencia benéfica y sanitaria y ratos de ocio. En este sentido el ejemplo más implantado es el Centro Asturiano entre los que sin duda destaca el emblemático Centro Asturiano de la Habana situado en la "Quinta Covadonga", fundado en los años 80 del siglo XIX, un modelo que será exportado e imitado en los posteriores centros asturianos como los de Montevideo, Buenos Aires, Mar del Plata, Mendoza, Santa Fe, etc.

En ocasiones el volumen de asociados era tal que se organizaban delegaciones de un mismo centro asturiano. Éstas agrupan a quienes residiendo fuera del lugar donde se encuentra la sede se integran en ella para beneficiarse de alguno de sus servicios. El Centro Asturiano de La Habana contaba en 1926 con 117 sucursales, como las de Tampa, Key West y Nueva York, incluso había una en Gijón, especializada en la tramitación de la salida de emigrantes.

Además de centros asturianos y sociedades de beneficencia existen también entidades que agrupan a los asturianos según su origen comarcal para favorecer el contacto. Así surgen asociaciones como la Sociedad de Instrucción Naturales de Illano, El porvenir asturiano de Taramundi, Club Luarqués, Círculo Salense, El Centro taramundés, el centro Asturiano del Concejo de Villayón,

La Sociedad Benéfica Protectora de Boalenses Unidos, El centro de juventud Siero-Noreña, etc. Merece que destaquemos entre todas la Sociedad de Naturales del concejo de Boal, que será un modelo copiado por otras muchas a la hora de mejorar las condiciones de la educación en sus lugares de nacimiento. Estas sociedades de instrucción alcanzarían una gran difusión entre el colectivo de emigrantes asturianos durante el primer tercio del siglo XX, siendo la más antigua de ellas la Sociedad del Progreso de Lliberdón fundada en 1899.

En cuanto a la financiación destacaríamos varios modelos: las cuotas de los socios, los préstamos o donativos de los miembros más pudientes, suscripciones para casos concretos, emisión de bonos y recaudaciones obtenidas en fiestas. Incluso los centros llegaron a federarse entre sí para alcanzar objetivos comunes. Este es el caso de la Federación Nacional Cubana de Sociedades Asturianas, que es la que impulsa la construcción de un sanatorio en el Monte Naranco de Oviedo, para albergar a los que regresaban de Cuba afectados por la tuberculosis.

Los Periódicos de los emigrantes

Las asociaciones de emigrantes desarrollaron otras

muchas labores, más allá de la asistencia básica y así aparecen un gran número de publicaciones periódicas. Las primeras nacieron como expresión escrita de la propia identidad, costumbres y cultura.

Entre 1869 y 1885 surgieron en La Habana los primeros periódicos y entre 1875 y 1880 vieron la luz un gran número de revistas impulsadas por la emigración. Todas ellas contribuyeron a mantener el arraigo cultural de los inmigrantes desperdigados en las grandes urbes, al tiempo que difundieron las formas de vida y costumbres de sus regiones de procedencia. Pero, sobre todo, fomentaron, mantuvieron y reprodujeron las cadenas y redes migratorias. Hoy día casi todas estas publicaciones se han transformado en portales y páginas web muy interesantes accesibles desde cualquier parte del mundo. Algunas de las más populares serán listadas en la Webgrafía final de este trabajo.

Isaac Vallina Arboleya
GFI El Ventolin – La Pola Siero, Asturias
<http://cartafueyos.wordpress.com/>
<http://elventolin.com/>
Pascua de 2012



Fiesta de emigrantes asturianos con un gaitero en Berisso, Puerto de la Plata, Argentina.

De la Internalización de nuestro Patrimonio de Música y Baile

Luisa Morales (FIMTE, Garrucha-Almería)



En un anterior artículo titulado “Del pueblo a la Corte: el viaje de ida y vuelta de los bailes boleros” publicado en esta misma revista hace dos años, describimos como el análisis de los boleros de Scarlatti indica que esta forma ya había adquirido una estructura explícita en los años 1750, esto es, cuarenta años antes de las primeras composiciones propiamente tituladas boleros que encontramos en las tonadillas de Blas de Laserna (1751-1816).

Siguiendo nuestras investigaciones en las partituras para instrumentos de teclado de los siglos XVIII y comienzos del XIX hemos encontrado más obras, que si bien no llevan título de danza alguna, se ajustan a la forma de danzas de tradición oral. Esto es de vital importancia pues el gesto, el ritmo y el tempo del baile necesariamente tienen su reflejo en la interpretación instrumental. Desde un punto de vista metodológico, el estudio sistemático comparando la música de tecla española del siglo XVIII y la danza tradicional informa no sólo del grado de conservación de estas danzas sino que ayuda a trazar los orígenes escritos de la música folklórica española.

Hoy en día, los intérpretes de música barroca conocen las reglas generales de cómo interpretar las dan-

zas de la suite clásica, han estudiado y saben cuales son los tempos, características, donde acentuar en la ejecución de allemandes, courantes o minuetts. Nos parece lógico y natural que este conocimiento se extienda también a las danzas clásicas españolas del XVIII: boleros, seguidillas, fandangos, jotas...

En nuestro trabajo hemos observado que al interpretar las sonatas con su baile correspondiente, algunas de las grandes interrogantes en la interpretación de la música para teclado del siglo XVIII quedan naturalmente resueltas: las repeticiones de las partes: no son fijas, dependen del baile. Por ejemplo, las sonatas de Domenico Scarlatti (1685-1757) K. 491, bolero de los Fernández (erróneamente denominado “de Vera”), repite sólo la segunda parte; la K. 454, bolero de Jaén repite sólo la primera parte, y la K. 380, Bolero de Fuente Alamo, repite ambas partes. Así lo manda la coreografía del baile, según la región a la que pertenezca el bolero; los compases de introducción de las sonatas, corresponden a la introducción instrumental o espera antes de que entre el baile; las frecuentes cadencias intermedias, corresponden a las partes o mudanzas del baile.

Recientemente hemos incursionado en el reperto-

rio español de principios del siglo XIX y, en colaboración con la flautista canadiense Alison Melville, hemos hecho la presentación en público, en el marco del XIII Festival Internacional de Música de Tecla Española FIMTE 2012, del "Bolero favori du Divertissement Espagnol le Troubadour, pour le Pianoforte et Flûte" obra escrita por Mariano Rodríguez de Ledesma y publicada por Breitkopf&Härtel en 1815. Se trata de una pieza con variaciones procedente de una tonadilla española conocida y publicada también por la colección danesa Nye Apollo con el título "Bolero-favori-Spansk Divertissement". Con este repertorio el trío Morales-

de baile (en los Vélez) y música en Garrucha, con el nuevo Centro de Estudios Musicales FIMTE que ha abierto sus puertas recientemente, dos maestros almerienses dan a conocer nuestro patrimonio musical hasta en las antípodas de nuestro planeta tierra.

La crítica internacional ha sido unánime en los comentarios elogiosos sobre estos dos artistas:

"No hubo participante en el concierto que no saltara de sus sillas con el recital de música española de Luisa Morales en instrumentos originales...el interés llegó al paroxismo cuando se le unió en el escenario el bailarín Cristóbal Salvador quien empleó pasos del folclore y castañuelas mientras Luisa tocaba las sonatas de Scarlatti" (David Pickett, Historical Keyboard Society Newsletter, USA Junio 2003).

"Su forma de tocar tiene una fuerza tremenda, especialmente con las sonatas de Soler, que nunca pierden interés en las interpretaciones de Luisa" (Noel O'Reagan, Early Music Review, Londres, 2008)

"La grabación de Luisa Morales en el Kirckman es excelente...Morales tiene una afinidad obvia con esta música y un dominio técnico impresionante de los elementos virtuosos de estas sonatas". (Douglas Hollick, Early Music, 2011)

"Resulta imposible escuchar o interpretar la música de Scarlatti del mismo modo después de haber presenciado una de las actuaciones del particular duo formado por Luisa Morales y Cristóbal Salvador". (Walter Aaron Clark, Universidad de Los Angeles, Riverside).



Luisa - Cristóbal - Alison

Melville-Salvador realizará una gira por Canadá en la temporada de conciertos 2013-2104.

Actualmente, la que suscribe está trabajando para Oxford University Press en las biografías de constructores españoles de instrumentos de teclado y en la redacción del capítulo dedicado a claves españoles para la nueva edición del Grove's Dictionary of Musical Instruments. Asimismo, junto con Cristóbal Salvador, hemos sido invitados a una gira de conciertos en Australia el próximo mes de enero, por el Festival de Organo de Ballarat, seguidamente repetiremos actuación en la Universidad de Riverside en Los Angeles, California.

A menudo, en lo local, se encuentra la dimensión más internacional. Es así como desde nuestras comarcas de los Vélez y del Levante Almeriense, desde nuestra formación y nuestras academias, respectivamente

¹ L. Morales: « El baile bolero en el levante almeriense: los maestros Juan Luis Fernández y Francisco Fernández Cortés, Axarquía III/3, (1998), pp.109-112

² L. Morales: «Sonatas-Bolero by Domenico Scarlatti», in Domenico Scarlatti in Spain, LEAL 2009, pp. 313-326

³ Véase T. Garrido (ed.): Piezas de música de Mariano Rodríguez de Ledesma, vol. IV, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002

LA CASA CLÁSICA HUERTANA: PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

La **barraca** fue una clase de vivienda de la huerta de Murcia, no precisamente de la ciudad. Es el tipo de casa más antiguo que conocemos en estas tierras. Durante siglos, los moradores de este lugar, generalmente agricultores, construyeron sus barracas para habitar en ellas, unos, en las fincas que tenían arrendadas, otros, menos favorecidos, en los terrenos comunales, en las tierras baldías, en los quijeros del río y de las acequias... Durante el siglo XIX, si bien no es ya la única clase de vivienda existente fue, sin embargo, la más generalizada. Por otra parte, las réplicas, que año tras año, las peñas huertanas realizan, nos dan idea de hasta qué extremo eran pobres, los cultivadores de la tierra, que habitaban en aquellas viviendas sin las comodidades a las que estamos ahora acostumbrados, y construidas con materiales tan frágiles. Pero la idea que ya, desde ahora, queremos destacar es que la barraca, por su estructura de dos piezas, nada más: entrada y habitación; y por sus dimensiones: 4,50 por 2,80 fue algo así, como una vivienda dormitorio, como la residencia de trabajadores por cuenta ajena. No era la casa de familias con empuje económico, empresarial, concebidas como unidades de producción y consumo, al mismo tiempo. En fin, a la barraca la llamaremos la **casa antigua de la huerta**.

En el siglo XIX se construye una nueva clase de casa. Más amplia que la barraca y con una estructura diferente. Mide 10 metros de fachada y poco más de 8 metros de fondo. Se compone de cuatro piezas, aproximadamente iguales. Adopta dos modelos: uno, sólo de planta baja; y otro,



Fachada lateral de la casa de Juan Muñoz, en la que se aprecian las macetas que la adornan, junto a la cisterna del agua

de planta baja y de cámara. Se construyeron con piedra hasta la mitad de su altura, y se cubrieron con teja de cañón. Las nuevas viviendas se mantuvieron ante la avalancha de agua de la riada de Santa Teresa (1879). Su amplitud, firmeza y la belleza de su entrada y tinajero, no debe hacernos olvidar que eran las casas de simples arrendadores, y de arrendadores con contratos penosos, como fueron los contratos de arrendamiento posteriores a la desamortización. Casas de este tipo se construyeron sobre los escombros de una barraca y probablemente de sucesivas barracas anteriores: cuanto más alto está el suelo de una casa sobre el nivel de la tierra limítrofe cultivable más antiguo es ese emplazamiento como lugar

de residencia. Vemos levantadas estas viviendas junto o cerca del río, de las acequias y de los brazales largos, es decir, no se había recurrido todavía a los pozos. Todas están orientadas al sur. Y todas poseen delante una parral o una higuera, una pila, un horno, una cántara con agua y una cocina en alto. A este tipo de vivienda la vamos a llamar la **casa clásica huertana**.



Casa de Juan Muñoz en La Herrera. La casa se mantiene con la antigua construcción, a la vez que el entorno tampoco ha sido modificado

Tras un elevado portal se accede a la primera pieza de la casa. Se denomina entrada. Es asimismo la pieza social de la vivienda. Está embellecida por el colorido del tinajero, por las artísticas fuentes y jarros que se exhiben desde la ménsula o «leja» y por las plantas propias de cada estación del año. Desde la entrada, por una escalera se sube a la cámara o «sala»; y también desde la entrada se pasa, a través de una endeble puerta de madera a la habitación principal. Los muebles que se hallan aquí son una cama de hierro cuya base dista más de medio metro del suelo, una mesilla, un arca y una alfombra de esparto o de hojas secas de caña. Una ventana, orientada a mediodía permite el acceso de la luz y el sol; y, en fin, desde la entrada, a través de un soportal, se llega a la cocina, que está justo a la espalda de la entrada. En la coci-

na podemos ver una chimenea, que se usa sólo en invierno, los enseres de cocina, una mesa de alas, un armario, sillas bajas, el artesa, candiles... Si la casa tiene cámara, desde la cocina se pasa por un soportal, cubierto por una cortina, a una segunda habitación, ocupada o bien por los abuelos y si éstos faltan por las hijas. Por la cocina se accede también a través de una puerta cuadrada a la cuadra. Los hijos varones duermen en la cámara. Pero si la casa no tiene cámara, esa segunda habitación era dedicada a los animales y a su alimento, a las herramientas de trabajo, a los arreos para uncir la burra o la mula al carro...

La casa clásica huertana fue una clase de vivienda que estuvo en función del trabajo agrícola y ganadero, de iniciativa personal, de carácter empresarial; trabajo que se abre paso también entre los arrendadores del siglo XIX. Hay pues una correspondencia, una armonía entre vivienda y trabajo, si bien –justo es destacarlo–, el elemento influyente de este binomio es el elemento trabajo. Expondremos primero las características de este tipo de vivienda y examinaremos después el trabajo, y finalmente destacaremos aquel factor que tuvo detrás de todo este nuevo modo de vivienda y de la manera de entender el trabajo humano.

Este tipo de casa fue ante todo una casa **multifuncional**. Servía, durante el año, de vivienda para las personas y de sitio para guardar el trigo y el forraje de los animales. Había épocas además que la casa albergaba las andanas para criar el gusano de seda y de hijuela, y las hojas de morera con que se alimentaba. Durante el tiempo de recolección de las judías, la entrada y, a veces, la cocina de la casa se convertía en almacén

en donde se las envasaba. Y durante el invierno a los pollos recién nacidos se les ponía cerca de la chimenea. Fue además una casa **austera**. Hemos dejado ya constancia de ello al hablar de los muebles. Pero esa estrechez no estaba reñida con la limpieza ni con el orden con que las mujeres tenían dispuestas sus casas: embellecer las casas con plantas y flores fue una pauta bien establecida en estas tierras. Por otra parte, la base del alimento de producción propia fueron el pan, las patatas, las habichuelas, las habas, las cebollas, la carne de conejo y de pollo, y los productos de la matanza del cerdo. Se adquirían, sin embargo, el aceite, el vino, el arroz, los garbanzos y el pescado, especialmente, el bacalao. Y la austeridad era también real en cuanto a la ropa. Fue, en fin, una casa **aislada**, materialmente aislada. Cada vivienda estaba ubicada en una finca que quizás pertenecían a dueños diferentes. Pero también estaba efectivamente aislada: es decir, existía una honda diferenciación entre los componentes de la familia y los vecinos. La unión entre aquéllos era estrechísima y alcanzaba incluso a los parientes más o menos próximos llegando a existir un cierto espíritu de clan. Pero respecto a los vecinos, los adultos se saludaban y hablaban cuando se encontraban por las sendas, en el mercado... pero no se visitaban a no ser por motivos de peso. En este contexto tiene sentido aquello de «cada uno en su casa, y Dios en la de todos».

El trabajo era obviamente de naturaleza **agrícola y minigadero**. Se cultivaban cereales, especialmente trigo, se sembraban patatas, judías, habas, ajos y se plantaban tomates y cebolla. Toda esta producción —descontando la que se dejaba para el con-

sumo de la familia— se vendía, era la base de sus ingresos. De aquí se reservaba el dinero para pagar el arrendamiento de la tierra (rento). También se ingresaba dinero por concepto de la venta de la seda y la hijuela. Al trabajo que suponía toda esta actividad agrícola había que sumar el dedicado a los animales. Cerdos, terneros, corderos, conejos y gallinas, pero todo esto en pequeña escala, era también objeto de la producción y explotación de la familia huertana. El mercado de los jueves y la lonja eran los espacios de comercialización de animales y de productos. El anhelo inconsciente de toda esta gente se resumía en una frase; ser autárquicos. Fue asimismo un **trabajo prolongado, duro y con éxito dudoso**. Las jornadas eran largas, de sol a sol; expuesto, unas veces, al bochorno y, otras, al frío, sin la ayuda de máquinas. Las heladas, los pedriscos, las sequías y las plagas truncaba, con desgraciada frecuencia, mucho tiempo de trabajo y la posibilidad de pagar deudas y de hacer esperadas adquisiciones. Todo ese realismo crudo de la cultura huertana, expresado en dicho y refranes, trae precisamente su origen de esta forma de vida. Y, en fin, fue un **trabajo familiar**; existió, es verdad, una división del trabajo en razón del sexo: los hombres



Precioso tinajero antiguo en el interior de la casa de Isabel Muñoz

se empleaban en los trabajos agrícolas y ganaderos, y las mujeres en las labores de la casa, pero no fue nunca una división estricta: en las faenas de la seda, en la siembra de las patatas y en la recolección del trigo y de las hortalizas, las hijas trabajaban duro. A veces se contrataba a mujeres para estas faenas agrícolas. No es verdad, por tanto, como se dice ahora, que la incorporación de la mujer a un trabajo fuera del hogar sea un fenómeno nuevo.



Fachada de la casa de Isabel Muñoz, que se conserva con los detalles y los ornamentos antiguos

Este tipo de trabajo activo, emprendedor, con ansia de ganancia por parte de arrendadores y, sobre todo, la fecha de aparición y la absoluta novedad de la vivienda que se ensambla con ese trabajo nos remiten e las consecuencias de la desamortización (desde 1837 hasta 1868). En efecto, antiguas tierras de la Iglesia, de nobles y los terrenos comunales fueron a parar en

gran medida, tras las expropiaciones y las subastas, a manos de una burguesía dinámica, que se encontraba entonces seducida por las ideas fisiocráticas: esto es, lo que produce un excedente o riqueza sobre los bienes invertidos en la tierra. Esta burguesía acometió la puesta en producción de terrenos baldíos, impuso, como dueña ahora de las tierras, unos contratos de arrendamiento exigentes y, sobre todo, extendió, generalizó una nueva mentalidad económica, una forma diferente de entender la vida y el trabajo. No resulta nada difícil comprender que guiados por estos ideales pronto hubieron hombres, familias de la clase humilde, de esta huerta, con ganas de trabajar según el nuevo modelo empresarial, autónomo, y la primera condición era levantar una casa acorde con ese modelo de trabajo.

La historia reciente nos ha permitido conocer que la casa clásica huertana no tuvo nunca la difusión, por razones obvias, que consiguió la barraca. Pero fue testigo de una economía y de una noble élite que apostó por el progreso. Por otro lado, la nula rentabilidad de la agricultura minifundista y la miniganagería, sentida desde hace ya varias décadas, y el ascenso de los sectores industrial y de servicios han dejado anticuada la casa clásica huertana.

Desde estas páginas, en fin, nos permitimos la libertad de hacer llegar a los responsables municipales y regionales de asuntos culturales la inquietud por conservar y, en su caso, restaurar las casas clásicas huertanas más antiguas, reorientándolas, si procede, hacia fines turísticos y culturales.

FRANCISCO MUÑOZ

Profesor de la Universidad de Murcia
Coros y Danzas Virgen de los Peligros, Aljucer (Murcia)



La Agrupación de Danzas «Virgen de las Nieves» de Tanos-Torrelavega recibió la Medalla de Oro de su Ciudad

CONOCIMIENTO DE LA NOTICIA

La Agrupación de Danzas Virgen de las Nieves, de Tanos, recibirá la Medalla de Oro de Torrelavega, decía en un artículo el periódico El Diario Montañés el día 23 de Diciembre de 2011. "El Ayuntamiento le concederá su máxima distinción por «su destacada trayectoria como representante del folclore local y regional, y recompensa a su prolongada y fructífera colaboración con distintas actividades educativas y culturales que se realizan en la ciudad».

Así lo anunció ayer el Alcalde, Ildefonso Calderón, tras mantener una entrevista con el presidente del colectivo, José Miguel Guerra, su director Rafael Querol y la secretaria-coordinadora general, Carmen Olarreaga. En el encuentro, celebrado en el despacho del regidor municipal, también estuvo presente el concejal de Participación Ciudadana, Francisco Trueba".

"Virgen de las Nieves de Tanos" es una de las agrupaciones de su género más antiguas de España y se ha distinguido siempre por su participación en las Escuelas Municipales de Folclore de Tanos y de Torrelavega y en la gestión de importantes eventos culturales, como la Muestra Internacional de Folclore que se organiza desde hace más de veinticuatro años durante las fiestas patronales.

El Alcalde explicó a los representantes de la Agrupación Folklórica que la decisión se había puesto encima de la mesa durante la última reunión de la Comisión de Participación Ciudadana y que todos los grupos políticos que integran la Corporación reconocieron los méritos de este colectivo a lo largo de su dilatada historia.

YA BAILARON ANTE EL EMPERADOR CARLOS V

No es el primer reconocimiento público que recibe este grupo de danzas, de quien se tiene noticia desde 1517, año en el que mozos y mozas del pueblo bailaron ante el emperador Carlos V en San Vicente de la Barquera. Además, este grupo enseña a bailar, cantar y tocar instrumentos a los niños y jóvenes de la comarca desde 1890, documentalmente, de forma ininterrumpida.

El último homenaje lo recibió el año pasado con motivo de la inauguración del Auditorium "Los Picayos" en Tanos, obra que le dedicaron tanto la Corporación Municipal como el resto de colectivos del pueblo. Se creó un espacio escénico sobre el que se ubica la escultura dedicada a los picayos, talla donada gratuitamente por el artista taniego Fran Querol.



La Agrupación junto a la Corporación Municipal



D. Ignacio Diego, Presidente de Cantabria, entrega la Medalla y Diploma acreditativo

ENTREGA DE LA MEDALLA, 30 DE JUNIO DE 2012

La concesión de la Medalla de Oro de la ciudad fue ratificada oficialmente por unanimidad de la Corporación Municipal el día 24 de Enero de 2012 "como recompensa al servicio a la ciudad de una de las agrupaciones de folklore más antiguas de España".

El Presidente de Cantabria, D. Ignacio Diego, presidió el sábado día 30 de Junio, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrelavega, la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad a la Agrupación de Dazas de Tanos. El Presidente de Cantabria cogió con sus manos el estandarte de la Agrupación y se dirigió a sus componentes y al público asistente transmitiendo el orgullo por este reconocimiento de Torrelavega a su Agrupación por tanta cantidad de años transmitiendo cultura, tradiciones y saber estar. Estas fueron sus palabras de agradecimiento: "Haceis honra a nuestra tierra y a nuestra cultura, transmitis valores de esfuerzo, trabajo y equipo, así como de solidaridad para participar en cualquier evento que se os requiere para hacer pueblo".

En la entrega de tan alta distinción el Alcalde de la ciudad, D. Ildefonso Calderón, ha destacado "la labor institucional, social y docente de esta larga familia de amigos del folklore con una destacada y fructífera actividad y el compromiso con la enseñanza de las tradiciones populares de Cantabria".

Debido a la climatología, el acto de entrega que en principio se iba a celebrar al aire libre en previsión de muchísima asistencia de vecinos, tuvo que celebrarse en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en presencia de representantes de la Agrupación de todas las generaciones. Asimismo, varios niños pertenecientes a la sección infantil de la agrupación lanzaron multitud de globos rojos y verdes al cielo, colores de la Bandera de Torrelavega, y otros dorados como el metal de la Medalla recibida. Igualmente, y desde la plaza del Ayuntamiento, miembros del grupo lanzaron globos y cohetes al cielo como agradecimiento a la distinción recibida.

En el acto de entrega, además del Presidente del Gobierno y del Alcalde de Torrelavega, estuvieron presentes todos los concejales del Ayuntamiento, representantes de todos los partidos políticos y miembros de la Corporación Municipal. Asimismo, una amplísima representación de los colectivos locales artísticos y

deportivos, destacando la presencia de la otra Agrupación Folklórica de la ciudad miembro de FEAF, el Grupo de Danzas Nuestra Señora de Covadonga que, de una forma solidaria y muy elegante se sumó al acto, actuando además en el Festival que tuvo lugar a continuación.

En el acto de entrega de la Medalla intervinieron Manolo Bartolomé y Angel Muela, autores del libro "Los Picayos, historia de la Agrupación", con un escrito haciendo una semblanza de la larga trayectoria de la Agrupación y un resumen de los hitos más importantes de su historia.

Como no podía ser de otra manera, después de que el director y el presidente de la Agrupación recibieran la Medalla de Oro y el Diploma correspondiente, Carmen Olarreaga como secretaria – tesorera y coordinadora general del grupo agradeció esta distinción con emocionadas palabras.

RESUMEN DEL DISCURSO DE AGRADECIMIENTO

La Agrupación, en boca de Carmen Olarreaga, quiso agradecer a todos los presentes, Presidente del Gobierno de Cantabria, resto de autoridades, colectivos vecinales, excomponentes del grupo de danzas y público en general su presencia y su cariño en este acto. Quiso recordarse muy especialmente de todos los componentes ya fallecidos, verdaderos artifices de todo lo que en este momento estaba ocurriendo. Para ellos fueron, para el cielo, los globos verdes, rojos y dorados.

Aseguró que el recuerdo de todos los éxitos pasados, para lo que va a servir, es para reforzar el presente y sentar bases muy sólidas que garanticen el futuro de nuestro grupo y del Folclore en general. "Es importante dijo, saber a donde vamos...pero sin olvidar de donde venimos. Folclore significa cultura del pueblo y esta medalla es un reconocimiento a nuestra labor pasada, pero también la entendemos como un apoyo a nuestra actividad presente y, sobre todo, a nuestro trabajo con los niños, en cuyas manos está nuestro futuro.

Terminó su intervención poniendo el énfasis en el orgullo de ser de nuestro pueblo, de Tanos, pero a la vez gritando muy fuerte la pertenencia a nuestra ciudad, Torrelavega; a nuestra región, Cantabria y a nuestro país, España.



Las Danzas de Tanos bailan la Jota Montañesa después del acto de entrega

POSTERIOR FESTIVAL Y FIESTA DE CELEBRACION

Después del acto institucional tuvo lugar la celebración de un Festival de Folklore en el que participaron el Grupo Nuestra Señora de Covadonga y varias generaciones del Grupo Virgen de las Nieves, con una

exhibición de bailes regionales. Y, como fin de fiesta, en la misma Plaza del Ayuntamiento de Torrelavega, la gran cantidad de público asistente, a pesar de la compañía de la lluvia de forma intermitente, pudo degustar de una merienda popular como agradecimiento de las danzas de Tanos a sus vecinos de Torrelavega.



Fotografía conjunta del grupo de Tanos junto a los compañeros del grupo Nuestra Señora de Covadonga



XV Jornadas Regionales de Folclore en Castilla - La Mancha

Federación Castellano-Manchega de Asociaciones de Folclore

Celebradas en Manzanares (Ciudad Real) las 15 Jornadas Regionales de Folclore en Castilla-La Mancha. Organizadas por la Federación Castellano-Manchega de Asociaciones de Folclore y el grupo anfitrión, Asociación

Musical de Música y Danza Manuel de Falla, de Manzanares, congregaron durante los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 2012 a más de 300 personas, representando a los grupos y asociaciones folclóricas federadas.



Fotografía de Monty

En palabras del Presidente de la Federación, José Francisco Moreno Serna, "...una vez más las gentes del folclore demostraremos generosidad, solidaridad y responsabilidad para poner en valor nuestra cultura tradicional. Por reivindicar las mejores señas de identidad castellano-manchegas, como Quijotes, Sanchos y Dulcineas, velaremos armas para enfrentarnos a esos gigantes, que no son sino molinos y que ponen palos a nuestras aspas para que estas no giren en beneficio de nuestras gentes y sus pueblos, de sus raíces, de su libertad. Y es que conocer nuestras tradiciones nos hará más libres y dueños de nuestro futuro."

El programa de las Jornadas se desarrolló en Cursos de Peinado, Protocolo, Gabinete de Prensa, Canto, Baile y Música que se resolvieron en la Gala Folclórica de Clausura con la participación conjunta de los componentes de grupos representados que mostraron una rica y variada puesta en escena de temas tradicionales, jotas, seguidillas, rondeñas, gañanadas, etc.; así mismo, en la gala tuvo lugar la entrega de las Insignias de Oro de la Federación que distingue a perso-

nas e instituciones que trabajan en pro del folclore castellano-manchego y que, en la edición 2012, han recaído en la Concejalía de Folclore del Excmo. Ayuntamiento de Navalcán (Toledo), en el ente público regional Castilla La Mancha Televisión, en el experto en indumentaria tradicional Miguel Ángel Gómez Valle "el grillo", de Consuegra (Toledo) y en José Manuel Fernández Cano "el tío de la perragorda", miembro de los Coros y Danzas de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).



Cartel de Joaquín Díaz Vallés

En definitiva, un éxito de organización y participación en las XV Jornadas Regionales de Folclore en Castilla-La Mancha en las que su presidente auguró... "Una época en la que a lo nuestro se le dé su auténtico valor, que se reconozca la labor de nuestra Federación Castellano-Manchega de Asociaciones de Folclore, de los más de 60 grupos que la forman. Una etapa en la que sigamos siendo los mejores embajadores de nuestra identidad Castellano-Manchega y sigamos trabajando por la prosperidad y bienestar de nuestra tierra."



Aspectos Toponímicos en las Manchegas de la provincia de Ciudad Real

José Manuel Fernández Cano
Coros y Danzas de Alcázar de San Juan

Identificar y nombrar a personas, lugares y cosas es uno de los rasgos que caracterizan al hombre que designa cuánto hay o sucede a su alrededor, expresando de esta forma sentimientos e ideas por medio del lenguaje. Las Manchegas no se escapan en este cometido y son una fuente de inspiración donde beben las gentes de La Mancha. En las seguidillas -vulgo manchegas- se condensan temas que van desde las habituales faenas domésticas o de trabajo hasta los ideales amorosos más inverosímiles. Temática y argumentos no exentos de la gracia y socarronería que caracteriza a los manchegos.

Como ejemplo, la seguidilla que cantaba el "Hermano Negrís" en Argamasilla de Alba, a mediados de los años '50 del s.XX:

Lo que priva en un patio
es una higuera
y una buena muchacha
cogiendo brevas.
Y yo debajo
atándole las cintas
de su refajo.

La escena no podría ser más elocuente de ser cierta y extrapolable a cualquier zona o lugar de España donde haya un patio con una higuera, una buena muchacha y alguien dispuesto a atar unas cintas con el pretexto de pelar la pava.

En la obra *Treinta Mil Cantares Populares* del ilustre valdepeñero Eusebio Vasco, hay un recorrido por diferentes pueblos de la provincia de Ciudad Real y justifica, así mismo, en su primer volumen el uso de las Seguidillas Manchegas.

Los propios del lugar, podrán conocer, discernir y



Manchegas de Alcázar en las que se cantan seguidillas, interpretadas por grupos de la Federación Castellano-Manchega de Asociaciones de Folclore. Fotografía de Monty.

de alguna forma verse representados con locuciones, términos y acepciones en uso o desuso, interesantes por las connotaciones culturales que, cuando cruzan el umbral de lo íntimo, personal o doméstico, socialmente concitan. De lo que se trata es de nombrar porque el nombre tiene la cualidad de asociar lo que conocemos de manera descriptiva, y aquí encontraremos aspectos toponímicos en un soporte literario o composición estrófica como es la seguidilla en determinados lugares de la provincia de Ciudad Real.

La exclusividad no es un rasgo que caracterice a las coplas populares a no ser que refieran hechos concretos con nombres y apellidos por igual, construyendo un tema diferente y por mor de la tradición lleguen hasta nuestros días con elementos comunes, diferenciándose únicamente en pequeños o grandes detalles, según se estime, unas de otras.

Y aquí va una muestra de ingenio en la literatura popular de tradición oral por Seguidillas Manchegas de algunos pueblos de Ciudad Real, publicadas en la obra de Eusebio Vasco:

**LA MANCHA**

A la Mancha, manchego,
que es buena tierra,
pues la Virgen María
pasó por ella.

Aunque soy de la Mancha
no mancho a nadie,
más de cuatro quisieran
ser de mi sangre.

A la Mancha, mi vida,
voy para verte,
porque sin Mancha alguna
quiero quererte.

A la Mancha por trigo
va mi moreno;
a la Mancha, por trigo,
barato y bueno.

Para sacar cantares
yo soy muy lego,
a pesar que es la Mancha
mi patrio suelo.
Según Canillas,
nacieron en la Mancha,
las seguidillas.

SEGUIDILLAS MANCHEGAS

Para bailar manchegas
se necesita,
una buena guitarra
y unas postizas.

Para bailar manchegas
mi primo Pepe,
las baila con su novia
de rechupete.

Vale una seguidilla
de las manchegas,
por veinticinco pares
de las boleras.

Ya se cantan manchegas
las seguidillas,
porque las de la Mancha
son más bonitas.

Cuando las mancheguitas
bailan manchegas,
al son de cascabeles
y castañuelas.
Dios desde el cielo
se asoma y dice a gritos:
¡Viva lo bueno!

ALCOBA

Virgen de Candelaria,
cómo consentes
que las mozas de Alcoba
estén sin dientes.

ALCOLEA DE CALATRAVA

Alcolea, Alcolea,
corral de vacas,
más vale Piedrabuena
con sus muchachas.

ALMADÉN

Almadén del Azogue.
¿Qué tienes dentro?
De muchachas bonitas,
un regimiento.

ALMADENEJOS

La mujer del alcalde
de Almadenejos,
pesa catorce arrobas
sin el pellejo.

ALMAGRO

Cuatro somos de Almagro,
tres de Pozuelo
y la Capitanilla
de Lugar Nuevo.

ALMODÓVAR DEL CAMPO

Almodóvar del Campo
tienes un hijo
que la España celebra
con regocijo.

ALMURADIEL (Visillo)

La torre del Visillo
como es tan blanca,
desde lejos parece
sopas en leche.

ARENAS DE SAN JUAN

Arenas y Villarta
y Las Labores
y las Ventas del Puerto,
cuatro rincones.

ARGAMASILLA DE ALBA

Argamasilla de Alba,
blancas paredes,
donde están encerrados
los panciverdes.

BOLAÑOS DE CALATRAVA

El que quiera ver bodas
vaya a Bolaños,
se casa Malaliño
con Malapaño.

BRAZATORTAS

La mujer del alcalde
de Brazatortas,
tiene las manos negras
de asar bellotas.

CAMPO DE CRIPTANA

La seguidilla nueva
la trajo mi Juan,
de Campo de Criptana
cuando fue a segar.

CASTELLAR DE SANTIAGO

Castellar de Santiago
tiene una breva,
si pasa el tren por cima
no la revienta.

CIUDAD REAL

Ciudad Real, Miguelturra,
Carrión, Torralba,
son los cuatro lugares
del rey de España.

CORRAL DE CALATRAVA

Todos en Corral dicen
que con sus vegas,
llenan de onzas de oro
sendas talegas.

DAIMIEL

La Virgen de las Cruces
va por bellotas,
lleva sus abarquillas,
también sus botas.

FERNANCABALLERO

De Fernancaballero
es esta niña,
y el galán que la baila
de Argamasilla.

FUENCALIENTE

No vayas a los baños
de Fuencaliente,
ni a las Ventas del Puerto
que hay mala gente.

**FUENLLANA**

Si pasas por Fuenllana
aprieta el culo,
cada pedo que echas
te cuesta un duro.

FUENTE EL FRESNO

Vámonos a la Fuente
que se celebra
el veintidós de Mayo,
Santa Quiteria.

GRANÁTULA DE CALATRAVA

La Virgen de Zuqueca
tiene una pava,
que le barre, le friega
y va por agua.

HERENCIA

Villafranca se quema
y Herencia llora,
porque no se ha quemado
antes de ahora.

INFANTES

Cuatro leguas de Infantes
tengo mi pique,
en un pueblo que llaman
Villamanrique.

LAS LABORES

Quando cantan los gallos
de la Oropía,
dicen los laboreños:
Ya viene el día.

MALAGÓN

En Espíritu Santo
las malagonas,
tienen la fama puesta
de cantadoras.

MANZANARES

Quisiera estar tan cerca
de tu ventana,
como está Manzanares
de La Solana.

MEMBRILLA

La mujer del alcalde
de la Membrilla,
tiene muy desiguales
las pantorrillas.

MIGUELTURRA

Si vas a Miguelturra
ve por el Carmen,
verás que derechura
llevas tan grande.

MORAL DE CALATRAVA

Moral y Valdepeñas,
según la gente,
son los pozos del vino
y el aguardiente.

NAVALPINO

Si desde Navalpino
vas al Horcajo,
y pierdes el camino
vete al Zumajo.

NAVAS DE ESTENA

La mujer del alcalde,
Navas de Estena,
anda con alpargatas
y trae leña.

PIEDRABUENA

En cuanto sopla el aire
de Piedrabuena,
aunque te estés muriendo
te pones buena.

POBLETE

Con el pan de centeno
y las patatas,
tienen las de Poblete
gordas las patas.

PORZUNA

Vengo desde Porzuna
y atrás me dejo,
el Navalpino, Arroba,
Fontanarejo.

PUEBLA DE DON RODRIGO

El cura de la Puebla
y el de la Osa,
juegan con el bonete
a la pelota.

PUERTO DE SAN JUAN

En las Ventas del Puerto
todo se vende,
oveja por cordero,
gato por liebre.

PUERTOLLANO

Puertollanito alegre,
la fuente agria,
paseo de galanes,
jardín de damas.

SAN CARLOS DEL VALLE

En San Carlos del Valle
dijo Perolo:
Más vale pan y pedos
que no pan solo.

SANTA CRUZ DE MUDELA

Santa Cruz de Mudela
múdate al Viso,
quien te puso Mudela
mudarte quiso.

SOLANA (La)

La mujer del alcalde
de La Solana,
se comió siete panes
sin tener gana.

TERRINCHES

Veinticinco mujeres,
cincuenta tetas,
y si son de Terrinches,
ciento cincuenta.

TOMELLOSO

Aunque vayas y vengas
a Tomelloso,
no es para ti la liebre,
galgo goloso.

TORRALBA DE CALATRAVA

Torralbilla se quema,
Carrión se abrasa,
y en la Fuente del Fresno
no queda casa.

TORRE DE JUAN ABAD

Muchachas de la Torre,
caracolas,
por coger caracoles
lucen las piernas.

TORRENEUVA

Dicen los panciverdes
de Torrenueva:
En corriendo la Rambla
llueva o no llueva.

**VALDEPEÑAS**

En Valdepeñas, madre,
venden barato,
dos arrobas de vino
dan por un cuarto.

VALENZUELA

Vamos a Valenzuela
que hay muchos nabos,
y muchos abubillos
pintarrajados.

VALVERDE

Muchachas de Valverde,
chirimameras,
de comer chirimamas
tienen boceras.

VILLAHERMOSA

La mujer del alcalde
de Villahermosa,
un poquito renquea
pero no es cosa.

VILLAMANRIQUE

En cuestión de mujeres
nadie se pique,
que se lleva la palma
Villamanrique.

VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Vamos a Villarrubia
que se celebra
el ocho de septiembre
la de la Sierra.

Ingente la labor que emprendió Vasco dejándola al final de sus días (1939), inconclusa.

A los tres volúmenes de Treinta Mil Cantares Populares conocidos (1929, 1930, 1932), hay que sumar la localización de un cuarto volumen por lo que son más de siete mil cantares en los que estoy trabajando, clasificando y ordenando el material con sus correspondientes índices,

onomásticos, toponímicos, etc., para mostrarlo como, imagino, habría sido la intención del autor de tan magna obra.

© José Manuel Fernández Cano/2013

“el tío de la perragorda”

Coros y Danzas de Alcázar de San Juan





Cuatro actuaciones de lujo en el Festival Ciudad de Tomelloso

Carlos Moreno / El Periódico del Común de La Mancha

Más de dos mil personas asistieron al XXXII Festival Internacional de Folklore Ciudad de Tomelloso celebrado el pasado 18 de agosto en la plaza de toros. La lluvia, que cayó una hora antes, restó afluencia de público, aunque al final la noche fue de lo más agradable, por la buena temperatura que quedó y el variado mosaico de folklore que un año más trajeron los de Manantial del Vino. Momento importante fue la imposición de las blusas de Gañán del Año a los pintores, Fermín García Sevilla y Ángel Pintado, en medio de la ovación del respetable que reconoció la gran trayectoria de los dos artistas de la ciudad. Al igual que se hacía en los primeros años del festival, la investidura del gañán volvió a realizarse en la plaza de toros en lugar del auditorio López Torres.

Juan Carlos Fresneda volvió a presentar un festival que, a pesar de las dificultades presupuestarias, se consolida como uno de los más importantes de toda la región.

Alzará el telón el grupo oscense de Nuestra Señora de la Alegría, de Monzón. Ofreció un repertorio rico y variado, destacando esa danza de los pastores en la que bailaban acompañados de unos palos, un tema de oración y una jota de Aguas que reflejaba ese encanto que atesora el folklore aragonés, acelerando el ritmo en el final de la pieza. También llamará la atención ese canto coral, Amanece en el valle en el que voces femeninas y masculinas se mezclaron en buena armonía.

Quiso agradar y lo consiguió el grupo toledano de Los Molinos, que después de muchos años volvía a ac-

tuar en Tomelloso. Sobre las tablas pusieron una rondeña extremeña, las seguidillas auténticas del romeral, una rondeña y un fandango.

A partir de ese instante, el festival daría un giro copernicano con la aparición del grupo de Albania, sustituto de los turcos de Gürkan de Edir-ne que se cayeron del cartel a última hora. Los albaneses, con un vestuario

rico en colorido, ofrecieron lo mejor de su folklore, desde canciones de amor a celebraciones tan famosas y señaladas para ellos como la de San Lázaro, pasando por otras piezas que aludían a distintas faenas, labores y costumbres del país balcánico.

Los anfitriones de Manantial del Vino volvieron a agradar a sus incondicionales. Tras la Jota del Cordón, llegaron después la Rabiosa de Tomelloso y el Fandango de Ciudad Real y concluyeron, como casi siempre, con esa Jota cruzadilla de la Vendimia que tanto gusta al público por su frenético ritmo.

Por la mañana se celebró la recepción a los grupos participantes en el auditorio. Allí tuvo lugar la imposición de banderas, el intercambio de regalos, el nombramiento de socio de honor a la SAT San José y la entrega del XXV Trofeo Nacional de Folklore a José Manuel Fernández Cano, más conocido en el gremio como "el tío de la perra gorda", un hombre que lleva más de cuarenta años en pro del folklore manchego.

El festival estuvo precedido por el homenaje folclórico a la patrona y el desfile hacia la plaza de toros.

XXXII Festival Internacional de Folklore "Ciudad de Tomelloso"
Sábado 18 de agosto 2012

PROGRAMA DE ACTOS

- 22:00 horas. Auditorio "Lago Torres"
El Municipio Fotográfico "La Fiesta del Folklore"
Madrugada de Madrugada de Inicio
- 23:00 horas. Auditorio "Lago Torres"
"Saludo a los participantes"
- "Homenaje de Gañán del Año a los pintores de regalo"
Entrega del XXV Trofeo Nacional de Folklore
"Manantial del Vino" a José Manuel Fernández Cano
- "El Tío de la Perra Gorda"
Nombramiento de Socio de Honor
a S.A.T. San José de Tomelloso
- "Nombramiento del "Gañán del Año 2012"
a Fermín García Sevilla y Ángel Pintado. Audito.

22:00 horas. Plaza de la Asociación
Homenaje a la Patrona

22:00 horas. Calle Don Víctor
Desfile de los grupos hacia la plaza de toros

22:00 horas. Plaza de Inauguración de los grupos

NTRA. SRA. DE LA ALEGRÍA
MONZÓN (ARAGÓN)

ASOC. FOLKLÓRICA "LOS MOLINOS"
DE LOS MOLINOS (TOLEDO)

ENE BEDVES "ALON LAR TOPIJUGU"
EDIRNE (ALBANIA)

MANANTIAL DEL VINO
DE TOMELLOSO



Relación de Grupos Federados

ANDALUCÍA

GRUPO MUNICIPAL DE DANZAS
«SAN ILDEFONSO»
Plaza Igualdad, 1 - esc. 5 - 2.º 5
direccion.danza@mairenadealjarafe.org
41927 MAIRENA DE ALJARAFE (SEVILLA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS
«VIRGEN DEL RÍO»
Calle Mediodía, 28
virgendelrio@eresmas.com
04600 HUERCAL-OVERA (ALMERÍA)

ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA
«NTRA. SRA. DE LOS DOLORES»
Bda. Mangas Verdes - Calle Manilva, 5
folcloromalaga@hotmail.com
29014 MÁLAGA

GRUPO MUNICIPAL DE DANZA «ESTORAQUE»
Casa de la Cultura Blas Infante - C/ Manuel García, s/n.º
estoraque1979@hotmail.com
29100 COIN (MÁLAGA)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «ANTONIO DE TORRES»
Calle Centauro, 14
jesus@correonoanet.com
04130 EL ALQUIAN (ALMERÍA)

GRUPO MPAL. DE COROS Y DANZAS DE «BAZA»
Casa de la Cultura Arco de la Magdalena
ccydbaza@telefonica.net
18800 BAZA (GRANADA)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA MUNICIPAL DE TOLOX
Calle Pólito, 5
jcn55555@hotmail.com
29109 TOLOX (MÁLAGA)

ASOC. A. G. FOLCLÓRICO «VIRGEN DE LA SALUD»
Calle San Pedro, 1
agfus@larural.es
04820 VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA)

COROS Y DANZAS «TORRE DEL MAR»
Severo Ochoa - Edif. Virgen del Mar, 7, 4.º
adipo2000@gmail.com
29740 TORRE DEL MAR (MÁLAGA)

GRUPO DE DANZAS «SAN RAFAEL»
Calle la Previsión, 7, 1.º B
gruposanrafael-alcaria@hotmail.com
14004 CÓRDOBA

ARAGÓN

GRUPO DE JOTAS «VIRGEN DE LA PEÑA»
C/ Barranco de las Pozas, 7
grupovirgendelapena@hotmail.es
50300 CALATAYUD (ZARAGOZA)

AGRUP. FOLCLÓRICA «CIUDAD DE LOS AMANTES»
Calle Fuentebuena, 57
a.c.ciudaddelosamantes@hotmail.es
44003 TERUEL

GRUPO FOLCLÓRICO
«NTRA. SRA. DE LA ALEGRÍA»
Casa de la Cultura - C/ Blas Sorribas, 10
jmeler@telefonica.net
22400 MONZÓN (HUESCA)

AGRUP. FOLCLÓRICA «ALMA LITERANA»
Calle Palau, 42
almaliterana@gmail.com
22550 TAMARITE DE LITERA (HUESCA)

ASOC. FOLCLÓRICA CULTURAL
«AIRES DEL MATARRAÑA»
Calle Santa Agueda, 10
44580 VALDERROBRES (TERUEL)

AGRUP. FOLCLÓRICA «RONDALLA SAN ROQUE»
Plaza Mayor, 1
ycarlfomar@yahoo.es
22558 ALBELDA (HUESCA)

ASTURIAS

GRUPO FOLCLÓRICO «PLEAMAR»
Calle Libertad, 5, 3.º B
lara_crazy@hotmail.com
33400 AVILÉS (ASTURIAS)

ASOCIACIÓN DE FOLCLORE «AZABACHE»
Travesía del Convento, 7, 1.º
asoc_azabache@yahoo.es
33202 GIJÓN

GRUPO FOLCLÓRICO «OCLE»
C/ Padies - Urb. Los Delfines, 2, 2.º D
pelysg@gmail.com
33430 CANDÁS (ASTURIAS)

GRUPO FOLCL. Y DE INVESTIGACIÓN «EL VENTOLÍN»
Calle Pumarín, 14 bajo
info@elventolin.com
33510 POLA DE SIERO (ASTURIAS)

GRUPO FOLCLÓRICO DE VILLAVICIOSA
«AIRES DE ASTURIAS»
Apartado Correos 90
villaviciosagrupofolclorico@gmail.com
33300 VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

BALEARES

ESTOLL GERRICÓ BALL DE BOT
Carrer d'Es Call, 62
07200 FELANITX (MALLORCA)

ASOCIACIÓN CULTURAL «COLLA DE SA BODEGA»
Calle Cataluña, 8, 2.º, 1.º
sabodega@eivissaweb.net
07800 IBIZA (BALEARES)



GRUPS DE BALLS «SANTA GERTRUDIS»
Apartado Correos 229
grupstagertrudis@hotmail.com
SANTA GERTRUDIS (IBIZA) - BALEARES

CANARIAS

ASOC. FOLCLÓRICO CULTURAL «CUMBRE NUEVA»
Calle Tenerra, 30
cumbrenueva@cumbrenueva.com
38750 EL PASO LA PALMA (TENERIFE)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «ESTRELLA Y GUÍA»
C/ Sor Catalina de San Mateo, s/n.º - Apdo. Correos 97
afestrellayguia@terra.es
35450 SANTA MARÍA DE GUÍA (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

ASOC. CULTURAL TALLER DE FOLCLORE «VENXAMAR»
Apartado Correos 215
tf_venxamar@hotmail.com
38530 CADELARIA - TENERIFE

GRUPO FOLCLÓRICO «JOAPIRA»
Calle Merese, 26
fleitasehijos@hotmail.com
38911 VALVERDE (EL HIERRO) CANARIAS

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «ARRECIFE» COROS Y DANZAS
Calle Puerto Rico, 27
santiagotorresfe@hotmail.com
35500 ARRECIFE (LANZAROTE)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «SAN BENITO»
Calle Antonio Hernández Arrón, 18
arodimen@gobiernodecanarias.org
38202 LA LAGUNA (STA. CRUZ DE TENERIFE)

Proyecto Cultural de Desarrollo Comunitario «LA ALDEA»
Calle Francisco León Herrera, 2
proyectolaaldea@gmail.com
35470 SAN NICOLÁS DE TOLENTINO (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «LOS ARTESANOS DE INGENIO»
Calle General Godet, 4
artesanosdeingenio@hotmail.com
35240 CARRIZAL DE INGENIO (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «LOS ARRIEROS»
Apartado Correos 465
jrmendez_1957@hotmail.com
38760 LOS LLANOS DE ARIDANE (LA PALMA)

ASOC. GRUPO FOLCLÓRICO «LOS CAMPITOS»
Ctra. General Los Campitos, 101
acgflscampitos@hotmail.com
38170 SANTA CRUZ DE TENERIFE

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA DE HIGA
Calle Higa de San Jerónimo, 13
afhiga@agrupacionfolcloricadehiga.com
38315 LA PERDOMA - LA OROTAVA (TENERIFE)

GRUPO FOLCLÓRICO «HAUTACUPERCHE»
Calle Real 18 - Apdo. Correos 105
ernestinsarteaga@yahoo.es
38800 S. S. DE LA GOMERA

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «ADUARES»
Calle 30 de Mayo, 88 - Apdo. Correos 25
juyoaduares@terra.es
38710 Villa de Breña Alta - LA PALMA (CANARIAS)

CANTABRIA

AGRUPACIÓN DE DANZAS «VIRGEN DEL CAMPO»
Casa Municipal de Cultura «Conde San Diego»
casacultura@cabezondelasal.net
39500 CABEZÓN DE LA SAL (CANTABRIA)

AGRUP. DE DANZAS «VIRGEN DE LAS NIEVES»
Avda. de José Antonio, 543
cerro.alarreaga@terra.es
39316 TANDOS. TORRELEVEGA (CANTABRIA)

GRUPO DE DANZAS «NTRA. SRA. COVADONGA»
Calle El Cid, 5, 2.º J
chiquirirera@yahoo.es
39300 TORRELEVEGA (CANTABRIA)

CASTILLA - LA MANCHA

COROS Y DANZAS «VILLA DE MADRIDEJOS»
Avda. Reina Sofía, 49
villamadridejos@terra.es
45710 MADRIDEJOS (TOLEDO)

GRUPO DE COROS Y DANZAS «CASTILLO DE ALMANSA»
C/ Aragón, s/n.º - Casa de la Cultura
corosydanzas@gmail.com
02640 ALMANSA (ALBACETE)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «VIRGEN DE GRACIA»
Calle Granada, 8 - Apdo. Correos 133
info@virgendegracia.net
13500 PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA MUSICAL «LOS TROVADORES DE LA MANCHA»
Calle Soledad, 24
mjesiberca@hotmail.com
13610 CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL)

GRUPO DE DANZAS «MAGISTERIO»
Apartado de Correos 162
alberto.sainz@ono.com
02080 ALBACETE

GRUPO FOLCLÓRICO «CAÑO GORDO»
Calle Zapatería, 3
mj.gomez@telefonica.net
16400 TARANCON (CUENCA)

ASOC. CULT. DE MÚSICA Y DANZA «BALÁLITA»
Calle Jardín, s/n.º
grupobalalita@terra.es
13580 ALMODOVAR DEL CAMPO (CIUDAD REAL)



- AGRUPACIÓN COROS Y DANZAS «LOS MOLINOS»**
Calle Empecinado, 2
cydosmolinos@yahoo.es
45770 - EL ROMERAL (TOLEDO)
- GRUPO FOLCLÓRICO «MANANTIAL DEL VINO»**
Apartado de Correos 57
correo@manantialdelvino.com
13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL)
- GRUPO MUNICIPAL «PALACIO DE LA COTILLA»**
Calle Julián Besteiro, 5. portal D, 2.º A
GUADALAJARA
- AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «TIERRA ROJA»**
Calle Gran Maestre, 2 bajo - Apdo. Correos 101
tierraroja@fedefolkcm.com
13270 ALMAGRO (CIUDAD REAL)
- ASOC. FOLCLÓRICA «VIRGEN DE LAS CRUCES»**
Apartado Correos 138
crucesvcrucis@hotmail.com
13250 DAIMIEL (CIUDAD REAL)
- ASOC. CULTURAL COROS Y DANZAS DE MORA**
Calle Arroyo, 6
corosydanzasdemora@gmail.com
45400 MORA (TOLEDO)
- ASOC. FOLCLÓRICA Y CULT. «SAN ISIDRO»**
Calle Almodóvar, 14
sanisidro@fedefolkcm.com
13440 ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)
- ASOC. FOLCLÓRICO MUSICAL «EL LAGAR»**
Calle Generalísimo, 159 - Apdo. Correos 185
info@asociacionellagar.com
13630 SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL)
- GRUPO COROS Y DANZAS «MANCHA VERDE»**
Calle Benedicto Antequero, 11 - Apdo. Correos 86
manchaverde@vodafone.es
13710 ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)
- AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «AIRES DE RONDA»**
Calle Juan Carlos I, 1
airesderonda@fedefolkcm.com
45533 - EL CARPIO DE TAJO (TOLEDO)
- ASOCIACIÓN COROS Y DANZAS «ALCÁZAR DE SAN JUAN»**
Calle Isaac Peral, 56
alcazarcorosydanzas@hotmail.com
13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)
- COROS Y DANZAS «SAN PABLO»**
Apartado de Correos 378
folksanpablo@terra.es
02080 ALBACETE
- ASOC. FOLCLÓRICO MUSICAL «VIRGEN DE LAS VIRAS»**
Apartado Correos 365
virgenvinas@fedefolkcm.com
13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL)
- COROS Y DANZAS «SEMILLAS DEL ARTE»**
Plaza Juan Carlos I, 2
cmsemillas@yahoo.es

45516 - PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

GRUPO DE COROS Y DANZAS «SHEREZADE»
Calle San Antonio Abad, 2
45510 FUENSALIDA (TOLEDO)

ASOCIACIÓN DE COROS Y DANZAS «NTRA. SRA. DEL PRADO»
Calle Rosa, 10 bajo
nsdelprado@hotmail.com
13002 CIUDAD REAL

GRUPO DE COROS Y DANZAS «AMANECER»
Calle Sevilla, 30
info@grupoamanecer.com
45520 VILLALUENGA DE LA SAGRA (TOLEDO)

CASTILLA - LEÓN

GRUPO DE DANZAS «DOÑA URRACA»
Calle Hernán Cortés, 38
donaurraca.zamora@hotmail.com
49021 ZAMORA

ASOCIACIÓN DE DANZAS «ESTAMPAS BURGALÉSAS»
Calle San Lorenzo, 34
estampasburgalesas@hotmail.com
09003 BURGOS

AGRUPACIÓN VIEJA CASTILLA GRUPO «JORGE MANRIQUE»
Avda. Casado del Alisal, 26, 2.º - Apdo. Correos 74
gdjmanrique@gdjorgemanrique.org
34001 PALENCIA

GRUPO PROVINCIAL DE DANZAS DE PALENCIA
Centro Cultural Provincial - Plaza Abilio Calderón, s/n.º
revarifr@jcyi.es
34002 PALENCIA

DANZAS BURGALÉSAS «TIERRAS DEL CID»
Calle Concepción, 21
tierrasdelcid@adsitelcom
09002 BURGOS

GRUPO DE DANZAS CASTELLANAS «DIEGO PORCELOS»
Calle Santa Agueda, 32 - Centro Cult. Francisco Salinas
diegoporcelos@terra.es
09003 BURGOS

GRUPO DE DANZAS «FAMILIA CASTELLANA»
Calle Francisco Cantera, 16
famiacastellana@famiacastellana.es
09200 MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

DANZAS BURGALÉSAS «JUSTO DEL RÍO»
Calle Arco de San Gil, s/n.º
danzas@justodelrio.com
09003 BURGOS

GRUPO DE DANZAS «ALEGRIA BERCIANA»
Calle San Esteban, 19
24400 PONFERRADA (LEÓN)



ASOCIACIÓN ETNOGRÁFICA «DON SANCHO»
Calle Bosque, 27 bajo
donsancho@donsancho.org
49026 ZAMORA

ASOC. CULTURAL JUVENIL
«GRUPO FOLCLÓRICO URDIMBRE»
Calle Marqués de Santo Domingo, 6
urdimbrevilla@yahoo.es
05001 ÁVILA

GRUPO DE TRADICIONES «LOS ZAGALES»
Calle Victoria, 183, 6.º H
zagales@zagales.es
09001 BURGOS

CATALUÑA

GRUP «ESBART DANSAIRE» DE TARRAGONA
Calle Manuel de Falla, 7 B, 4.º, 1.º
esbard@tinet.cat
43005 TARRAGONA

EXTREMADURA

ASOCIACIÓN MÚSICA Y DANZA
«JUÉLLEGA EXTREMEÑA»
Calle Liorna, 3
juellega@hotmail.com
10500 VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA «SABOR AÑEJO»
Calle Cisneros, 11
saboraanejo@badoo.es
10810 MONTEHERMOSO (CÁCERES)

DANZAS «COGOLLA Y CORAL VILLANOVENSE»
Apartado de Correos 100
coralloik_vva@badajoz.org
06700 - VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

ASOCIACIÓN CULTURAL Y FOLCLÓRICA
«TIERRA DE BARROS»
Apartado de Correos 180
centrodeinvestigacion_culttex@hotmail.com
06200 ALMENDRALEJO (EXTREMADURA)

CENTRO CULTURAL EXTREMEÑO DE ALUCHE
«RAICES EXTREMEÑAS»
Calle Los Yébenes, 241 bis
cceauche@gmail.com
28047 ALUCHE (MADRID)

GRUPO DE PROMOCIÓN DE FOLCLÓRE
EXTREMEÑO «CARAMANCHOS»
Apartado de Correos 276
caramancho@caramancho.com
06400 DON BENITO (BADAJOZ)

GRUPO DE COROS Y DANZAS «FUENTE DE LA PLATA»
Casa de la Cultura - Calle Angel, 8
06131 ALCONCHEL (BADAJOZ)

GALICIA

ASOC. CULTURAL «CANTIGAS E FRORES»
Apartado de Correos 344
secretaria@cantigasefrores.com
27080 LUGO

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA
«LEMBRANZAS GALEGAS»
Calle Subida a la Madroa, 51 - 40 B
domarco25@hotmail.com
36317 VIGO (PONTEVEDRA)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA
«SEMENTES DO ARTE»
Rúa do Muíño, 14
15680 ORDES (A CORUÑA)

GRUPO FOLCLÓRICO
«LEDICIAS» DEL C.C. Y V. DE VALLADARES
Ctra. Gra. de Valladares, 233
cvallada@ctv.es
36315 VALLADARES-VIGO (PONTEVEDRA)

GRUPO FOLCLÓRICO «ANCORADOIRA»
Edificio Servicios Múltiples, s/n.º
ancoradoira@ancoradoira.com
15160 EL BURGO-CULLEREDO (A CORUÑA)

LA RIOJA

GRUPO DE DANZAS DE LOGROÑO
Avda. Club Deportivo, 49, 3.º A
gdrioja@grupodedanzasdelogrono.com
26007 LOGROÑO

GRUPO DE DANZAS
«COLETORES DE CALAHORRA»
Cuesta de la Catedral, 16, planta baja B
coletorescalahorra@hotmail.com
26500 CALAHORRA (LA RIOJA)

GRUPO DE DANZAS DE ARNEDO
Avda. de la Cruz Roja, 16, 1.º E
telefonarbio@telefonarbio.net
26580 ARNEDO (LA RIOJA)

GRUPO DE DANZAS «AIRES DE LA RIOJA»
Calle Belchite, 24 bajo
airesdelarioja@hotmail.com
26003 LOGROÑO

MADRID

ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA
«NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS»
Avda. Polvoranca, 66 - local 13
afremedios@hotmail.com - delafrontejose@yahoo.es
www.afremedios.galeon.com
28923 ALCORCÓN (MADRID)

**MURCIA****GRUPO FOLCLÓRICO «VIRGEN DE LA VEGA»**

Calle Torre de Romo, 15
ahc@um.es
30002 MURCIA

GRUPO FOLCLÓRICO «VILLA DE ALHAMA»

Calle Fuente Blanca, s/n.º - Apdo. Correos 4
villadealhama@villadealhama.com
30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

COROS Y DANZAS «AIRES DE MURCIA»

Calle Vistalegre, 36
gfairedemurcia@hotmail.com
30007 MURCIA

GRUPO DE COROS Y DANZAS «LA CEÑA»

Calle Mayor, 33
30152 ALJUCER (MURCIA)

COROS Y DANZAS**«MUSEO DE LA HUERTA DE ALCANTARILLA»**

Calle Eras, 4
litriyo@yahoo.es
30832 JAVALI NUEVO (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS «VEGA DEL SEGURA»

Calle Puente Tocinos, 13 bajo
vega_del_segura@hotmail.com
30006 MURCIA

GRUPO FOLCLÓRICO «CIUDAD DE CARTAGENA»

Calle Progreso, 2 - Casa del Folclore
correo@grupofolcloricciudaddecartagena.com
30593 LA PALMA-CARTAGENA (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS

«VIRGEN DE LA SALCEDA»
Calle Príncipe, 26 bajo
30565 LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)

GRUPO FOLCLÓRICO «VIRGEN DE LA SALUD»

Calle Camino de los Valientes, 18
gfvsalud@hotmail.com
30600 ARCHENA (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS «LA PURÍSIMA»

Calle La Cruz, 2
miberfe_87@hotmail.com
30620 FORTUNA (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS

«VIRGEN DE LAS HUERTAS»
Calle Huerto la Rueda, 1
corosydanzasvirgendelashuertas@hotmail.com
30800 LORCA (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS

«VIRGEN DE LOS PELIGROS»
Camino Salabosque, 156
cydivrgendelospeligros@hotmail.com
30152 ALJUCER (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS «RAÍCES HUERTANAS»

Ctra. Alcantarilla, 205
raiceshuertanas@elpimiento.com
30166 NONDUERMAS (MURCIA)

GRUPO DE COROS Y DANZAS

«NIÑO JESÚS DEL BALATE»
Calle Villaricos, 2
cdnjesusdelbalate@hotmail.com
30170 MULA (MURCIA)

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA «LIMONAR»

Calle Sol, 2 bajo - Urb. San Pedro
agfolkellimonar@hotmail.com
30161 LLANO DE BRUJAS (MURCIA)

Grupo Coros y Danzas «SANTIAGO»

Calle Santa Rosa, 16
Teléfono 968 252 335
30012 SANTIAGO EL MAYOR (MURCIA)

NAVARRA**GRUPO MUNICIPAL DE DANZAS DE TUDELA**

Calle Frauca, 1, 1.ª A
grupodanzastudela@hotmail.com
31500 TUDELA (NAVARRA)

VALENCIA**GRUPO DE DANZAS «ARCUDE»**

Apartado de Correos 114
12600 VALL DE UXÒ (CASTELLÓN)

GRUPO DE DANSES «AZAHAR»

Calle Arquitecto Almenal, 9-14
danzasazahar@hotmail.com
46009 VALENCIA

GRUPO DE VALLS POP DE

«LA VALL DE TAVERNES»
Calle Lepanto, 45
46760 TAVERNES DE LA VALLDIGNA (VALENCIA)

GRUPO DE DANZAS DE IBI

Carrer Empedrat - Apdo. Correos 305
grupodedansesibi@gmail.com
03440 IBI (ALICANTE)

GRUPO DE DANSE I CANÇONS «CASTALLA»

Apartado de Correos 319
ladolores@hotmail.com
03420 CASTALLA (ALICANTE)

GRUPO DE DANZAS DE VILLENA

Calle Ferriz, 1, 4.º
jumafemi@gmail.com
03400 VILLENA (ALICANTE)



COROS Y DANZAS
«NUESTRA SEÑORA DE BELÉN»
Calle Cantabria, 1
la.aparecida@terra.es
03311 LA APARECIDA-ORIHUELA (ALICANTE)

MASA CORAL «UTIELANA»
Plaza Fausto Pérez, s/n.º - Apdo. Correos 33
masacoralutielana@gmail.com
46300 UTIEL (VALENCIA)

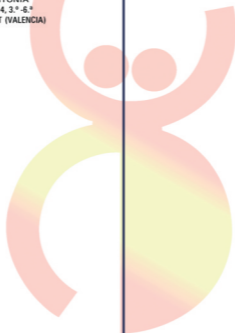
COROS Y DANZAS DE TIBI
Calle El Ravat, 27
pedvibel@epsa.upv.es
03109 TIBI (ALICANTE)

G. BALL L'U I DOS DE TORRENT DEL
LLAR ANTONIA
Calle Sagra, 4, 3.º-6.º
46900 TORRENT (VALENCIA)

EL BOLERO GRUP DE DANSES L'ALCUDIA
Avda. Antonio Almela, 90, 1.º
46250 L'ALCUDIA (VALENCIA)

GRUP FOLCLORIC «D'ONIL»
Calle Cardenal Payá, 10, 3.º dcha. - Apdo. Correos 101
berna_onil@hotmail.com
03430 ONIL (ALICANTE)

GRUP SALPASSA
Avda. San Bertomeu, 100 bajo
info@salpassa.com
03560 EL CAMPELLO (ALICANTE)





Federación Española de
Agrupaciones de Folclore

F. E. A. F.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

inaem

INSTITUTO NACIONAL DE
LAS ARTES ESCENICAS DE LA MUSICA